



INFORME FINAL

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y PERCEPCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES. BLOQUE UNO – PERSONA

**PROGRAMA: IMPULSO DE UNA CULTURA
PARA MEJORAR TU CALIDAD DE VIDA.**

Índice

Introducción	4
Descripción:	5
Resultados	6
o Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas en las que se revise la Planeación y Orientación a Resultados de la SDSH	6
o Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits	9
o Análisis integral de los resultados de la SDSH y sus PSE en concordancia con los objetivos y metas	10
o Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo en los que incida la operación de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con los PSE	11
o Recomendaciones para la SDSH y sus PSE	14
Evaluación y Resultados	15
Percepción social de los beneficiarios: Instrumento cuantitativo	15
Metas y objetivos de la encuesta	16
Diseño del instrumento	16
Validez y diseño muestral:	17
Resultados de la encuesta	17
Grupos de enfoque	60
Metodología	60
Resultados	61
Percepción de actores institucionales:	69
Recomendaciones para la SDSH y sus PSE	73
o Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SDSH y coincidencias entre las tres líneas estratégicas	74
¿Las acciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano han beneficiado a las Zonas de Atención Prioritaria Federales y Estatales?	74
¿Cuál es la percepción de los resultados de los Programas sociales estatales de la Secretaría de Desarrollo Social?	75
¿Cuál es el cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano comprometidos en los instrumentos de planeación estatal?	75
¿Cuál es la aportación al abatimiento de carencias sociales en el periodo 2012-2017?	76

Anexos	78
Formato. Difusión de los resultados de la evaluación	78
Anexo 1. Descripción de la evaluación	78
Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación	81
Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	83
Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora	84
Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	85
ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	87
o Bibliografía	88

Introducción

El objetivo general de la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales, del bloque uno: “Persona”, es evaluar los resultados y la percepción ciudadana de los programas implementados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en el periodo de septiembre de 2012 a diciembre del 2017.

En el presente documento se exponen los resultados correspondientes a la evaluación del Programa “Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida”.

El impacto esperado del Programa es contribuir a incrementar el nivel de cohesión social. Con el propósito de hacer participe en actividades culturales a la población que habita en las zonas de atención prioritaria federales y estatales. El programa tiene como componentes: Conformar una orquesta con modelo de formación colectiva y conformar grupos con actividades artísticas y culturales.

La metodología empleada en la evaluación cuenta con elementos mixtos, es decir, cuantitativos y cualitativos, de tal manera que esto permitió valorar la percepción social del programa a través de la opinión de los beneficiarios, así como de los actores institucionales que participan en el programa.

Se empleo como herramienta de medición cuantitativa una encuesta, la cual fue aplicada a beneficiarios, de acuerdo a un análisis de los municipios que tiene cobertura el programa. Con este instrumento se logró medir la percepción de las personas sobre el programa, así como de los alcances y logros del programa.

De la misma manera se realizó la evaluación cualitativa, en la que se usó como instrumento grupos de enfoque, se contó con la participaron beneficiarios, además de entrevistar de forma directa al personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano.

Descripción:

Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida.

Objetivo del programa:

Promover la participación de la población habitante de las zonas de atención prioritaria en actividades culturales.

Tipo de apoyo o servicio:

1. Capacitación de niños y niñas narradores.
2. Capacitación y formación de grupos de danzas.
3. Formación y capacitación de orquesta sinfónica.

Eje de gobierno: Mas calidad de vida.

Tipo de beneficio: Fomento a la cultura.

Perfil ciudadano: Población menores.

Derecho social: Educación.

Tipo de programa: Estatal.

Método de Evaluación:

Análisis de gabinete

- El análisis del Marco Lógico o Matriz de Indicadores de cada uno de los programas, alineados a las fuentes de evaluación oficial como CONEVAL, SHCP y CEPAL.
- Diseño de entrevistas e instrumentos de recolección de información primaria.
 - Análisis de carácter cuantitativo, para medir por medio de una encuesta, los alcances y logros de los objetivos del programa.
 - Análisis cualitativo, grupos focales, así como evidencia gráfica.
- Integración de documentos e insumos para la ejecución u operación del programa. Que permitan obtener un análisis de la cobertura e impacto en la comunidad, el cual será medido a través del método cuantitativo.

- Recolección, procesamiento y organización de información.

Gabinete. Análisis de gabinete

Análisis de Coberturas Geográficas

Análisis de cumplimiento de objetivos y metas

Análisis de incidencia en índices de marginación y pobreza.

Cualitativo. Análisis cualitativo:

Entrevistas de percepción de beneficiarios

Grupos Focales de beneficiarios con atención integral

Entrevistas con personal de la SDSH

Territorial Universo de estudio:

Estatad

Municipal Municipios

ZAP federales y estatales

- Análisis de la información recabada.
- Elaboración del informe final

Resultados

o Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas en las que se revise la Planeación y Orientación a Resultados de la SDSH.

La población objetivo del programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida son niñas, niños y adolescentes que habitan en las zonas de atención prioritaria federales y estatales con intervención y apoyo de un Centro Impulso Social.

De acuerdo con el programa de Gobierno 2012-2018 y en su actualización, 2016 - 2018 permite la alineación con el ejercicio y el gasto gubernamental a través de varias estrategias transversales. El presente programa se encuentra en la estrategia transversal “VI - Impulso al Buen Gobierno”, que tiene como objetivo transformar la orientación, capacidad y velocidad de respuesta de la Administración Pública Estatal, con el fin de cumplir las expectativas de los ciudadanos promoviendo el orgullo y compromiso de los servidores públicos.

Así como el proyecto estratégico “VI.2 – Gobierno Enfocado y con Rumbo”, cuyo objetivo es asegurar que las políticas y programas gubernamentales respondan a las necesidades de la sociedad bajo una visión clara del desarrollo de la entidad; y el proyecto específico “VI.2.1 – Sistema Estatal de Información y Evaluación del Desarrollo.

El programa tiene por objetivo general promover la participación de la población habitante de las zonas de atención prioritaria en actividades culturales. Por lo que el programa se planteó como objetivos específicos: Conformar una orquesta con modelo de formación colectiva y conformar grupos con actividades artísticas y culturales.

Durante el 2017, el programa se ejecutó en los siguientes municipios:

Conformación de orquesta con modelo de formación colectiva	Integración de grupos con actividades artísticas y culturales
Guanajuato	Apaseo el Alto
León	Celaya
	Irapuato
	León
	Romita
	Salamanca
	San Francisco del Rincón
	Silao
	Valle de Santiago

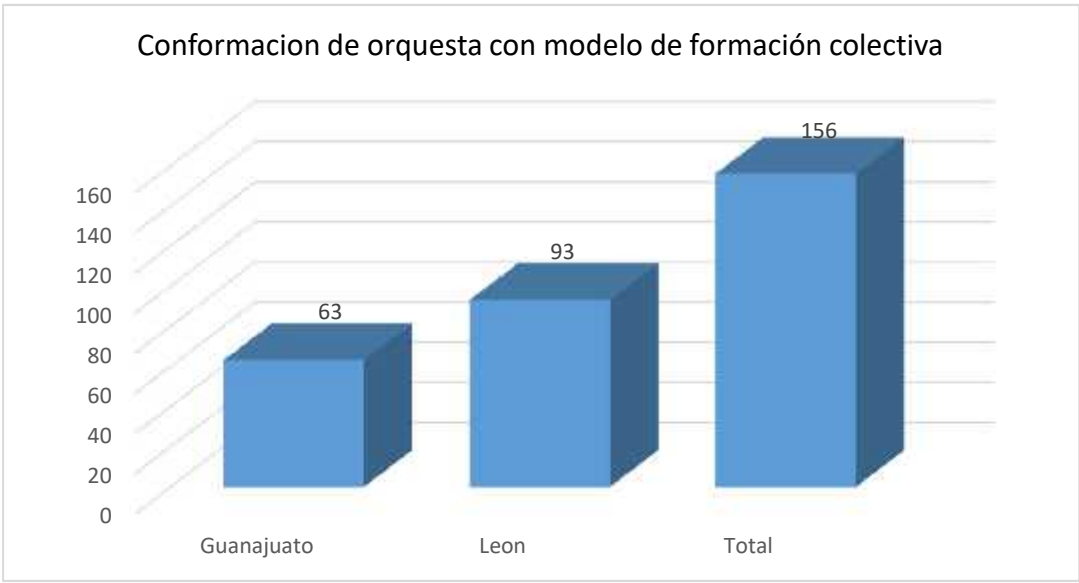
La Secretaría trabaja para que el programa se establezca en los 46 municipios, se obtuvo un alcance de 11 municipios teniendo una cobertura de del 23.91% de los municipios del estado.

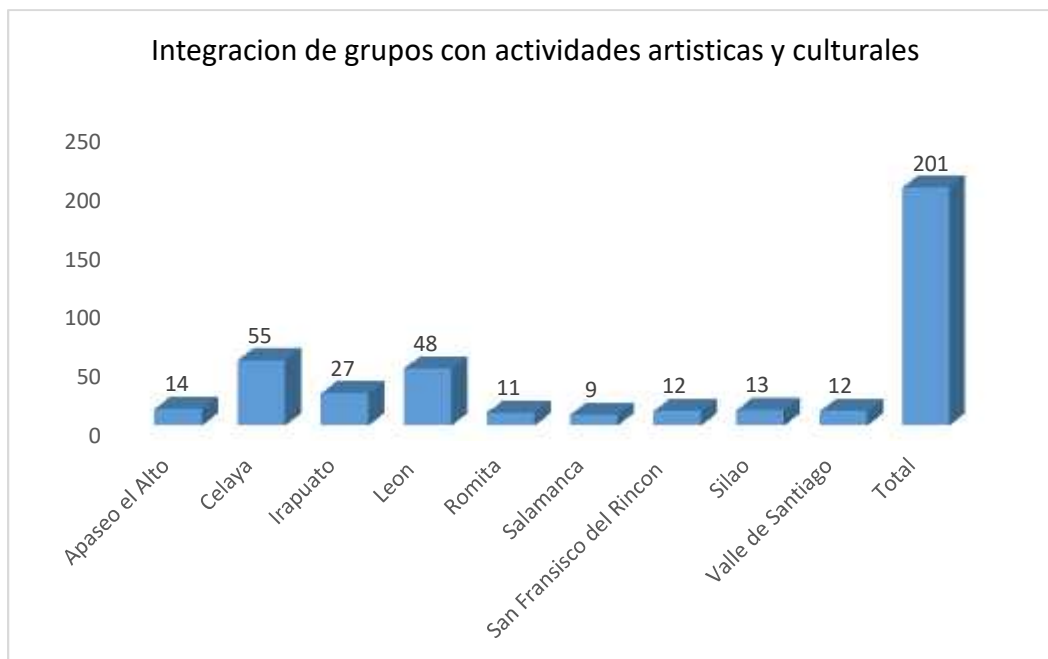
Se beneficiaron un total de 357 niñas, niños y adolescentes, de 8 a 16 años de edad, en la conformación de orquesta con modelo de formación colectiva, durante el 2017

los municipios de Guanajuato y León, registran de 63 y 93 participantes respectivamente.

En la integración de grupos con actividades artísticas y culturales, participan 9 municipios, cada grupo tiene en promedio 22.33 integrantes, los municipios que registran mayor participación son: León, Celaya e Irapuato. Los municipios que conformaron grupos, pero tienen menor asistencia son: Salamanca, Romita, San Francisco del Rincón y Valle de Santiago. Estos municipios sus grupos están por debajo del promedio de participación.

Estos componentes, lograron reunir a los siguientes beneficiarios en cada uno de los municipios que se expone:





o Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits.

Se han creado estrategias que coadyuvan al cumplimiento del mejoramiento de calidad de vida, en las zonas rurales y zonas urbanas de intervención prioritaria definidas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano distribuidas en los 46 municipios del Estado, zonas cuyas bases surgen de la información de CONEVAL, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), CONAPO, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e INEGI (Secretaría de Desarrollo Social y Humano, 2015). Fuentes que permiten que los programas lleguen a la población que más lo necesita, logrando una correcta administración de recursos, permitiendo el correcto cumplimiento del fin y propósito indicados en la Matriz de Marco Lógico del programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida.

Se logró un alcance de 11 municipios participantes, obteniendo una cobertura del 23.91% de los municipios del estado. El programa solo considera la conformación de una orquesta y la formación de 5 grupos con actividades artísticas y culturales, razón por la cual el programa ha cubierto con lo establecido.

El único factor limitante que se encuentra, es la poca participación en algunos de los grupos conformados.

o Análisis integral de los resultados de la SDSH y sus PSE en concordancia con los objetivos y metas.

Durante la implementación del programa, en el 2017 se han atendido 357 beneficiarios, no se planteó una meta de beneficiarios atendidos. La meta fue conformar una orquesta y 5 grupos con actividades artísticas y culturales, cumpliendo con los siguientes resultados.

Conformación de orquesta con modelo de formación colectiva	Integración de grupos con actividades artísticas y culturales	Total
156	201	357

Meta 2017	
Conformación de orquesta con modelo de formación colectiva	Integración de grupos con actividades artísticas y culturales
Una Orquesta	Conformación de 5 grupos
Meta cubierta 2017	
Dos Orquestas: Guanajuato, León.	9 grupos: Apaseo el Alto, Celaya, Irapuato, León, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón, Silao, Valle de Santiago.

La meta para el 2017, fue cubierta e incluso superada, en cuanto a la creación de grupos. De acuerdo al padrón de beneficiarios no se especifica el tipo de apoyo que recibieron, es decir, no se detalla si los beneficiarios participaron en la capacitación y formación de niñas y niños narradores o capacitación y formación de grupos de danza, solo se mencionan como integración de grupos con actividades artísticas y culturales. Las orquestas se exponen por separado.

o Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo en los que incida la operación de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con los PSE.

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a incrementar el nivel de cohesión social.	Porcentaje de pobreza. Porcentaje de rezago social.	CONEVAL. Medición Multidimensional de la Pobreza, 2011.	Las acciones implementadas por la secretaria permitieron fortalecer en los beneficiarios y en los habitantes de las zonas de atención prioritaria su sentido de confianza y pertenencia a la comunidad.
Propósito	Hacer partícipes en actividades culturales a la población que habita zonas de atención prioritaria.	Porcentaje de interés por el arte y la cultura.	Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumos culturales. 2010.	Las y los niños, así como los adolescentes beneficiarios del programa, participan activamente en las actividades culturales, además de que su motivación es mayor en esta área.
Componentes	1. Conformar una orquesta con modelo de formación colectiva.	1. Índice de orquestas formadas.	1. Padrón de beneficiarios.	1. Las orquestas creadas se consolidan, las y los beneficiarios han mejorado su calidad de vida.

	2. Conformar grupos con actividades artísticas y culturales.	2. Índice de grupos formados y capacitados.	2. Padrón de beneficiarios	2. La apertura de estos grupos genera un panorama más amplio a los niños y jóvenes los cuales han encontrado un gusto por la cultura.
Actividades	1. Adquisición de instrumentos musicales. 2. Reclutamiento de directores instructores. 3. Formación y capacitación de la orquesta. 4. Adquisición de materiales de apoyo. 5. Integración de grupos.	1. Índice de instrumentos adquiridos. 2. Índice de instructores contratados. 3. Índice de niños y jóvenes beneficiarios. 4. Índice de material de apoyo adquirido. 5. Índice de beneficiarios en el programa. 6. Índice de sesiones y beneficiarios	1. Comprobante de adquisición e Inventario. 2. Contratos firmados. 3. Padrón de beneficiarios. 4. Comprobante de adquisición e Inventario. 5. Padrón de beneficiarios. 6. Control de sesiones y	1. Los instrumentos musicales aportan elementos didácticos que facilitan el aprendizaje y el gusto a los beneficiarios, los cuales cuidan y resguardan sus instrumentos. 2. Los instructores, cumplen con los acuerdos establecidos en su contrato, además de que acompañan a sus alumnos y los motivan en este ámbito. 3. La administración del padrón se lleva correctamente.

	6. Formación y capacitación de grupos.	en el programa.	Padrón de beneficiarios.	<p>4. Los materiales adquiridos cumplen con los requisitos del programa, así como las necesidades de los beneficiarios.</p> <p>5. La administración del padrón se lleva correctamente.</p> <p>6. Todos los grupos se mantiene, cumpliendo las sesiones agendadas de acuerdo al programa.</p>
--	--	-----------------	--------------------------	--

Se dice que una persona está en pobreza moderada cuando presenta al menos una carencia social, sin contar con el ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades, por otro lado, la pobreza extrema cuando presenta mínimo tres carencias sociales y no tiene un ingreso con el cual pueda adquirir una canasta alimentaria.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), basándose en los datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas y la Encuesta Nacional de ingresos y Gastos de los Hogares(ENIHG), en el año 2016 Guanajuato contaba con una población de 2,232,100 en situación de pobreza moderada y 257,600 en pobreza extrema. Comparado con los datos del 2014, en donde se registraban 2,365,000, personas con pobreza moderada, mientras 317,000 personas con pobreza extrema, lo cual se puede ver una disminución de estos índices.

Otro dato importante que CONEVAL, nos permite conocer es que en el 2016 el 13.4% de los guanajuatenses carecen a los servicios de salud, el 20.1% de rezago educativo, el 54.5% con cuenta con seguridad social, el 7.7% carece de calidad y

espacio en la vivienda, el 13.5 carece de acceso a los servicios básicos en la vivienda y finalmente el 19.8% carece de acceso a la alimentación.

El índice de marginación es el resultado de una estimación de diferentes elementos principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada, la cual resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) en su última estadística 2015, el índice de Marginación lo marca con un grado medio y en la posición 15 a nivel nacional. Así mismo, el índice de Rezago Social también está en grado medio, pero en la posición 13.

El Índice de Desarrollo Humano que elaboró el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2012, ubica a Guanajuato en el lugar 26 a nivel nacional, ya que solo obtuvo 0.720 puntos, lo cual puede ser considerado como bajo.

Hablando sobre el índice de competitividad, el Estado de Guanajuato perdió 2 lugares, ubicándose en el lugar 21 del índice de competitividad entre el 2008 y 2010.

o Recomendaciones para la SDSH y sus PSE

Existen dos maneras en que podemos propiciar que las niñas, niños y adolescentes disfruten de la cultura, la primera es motivarlos a que realicen alguna actividad artística y la segunda es que sean espectadores. Las dos formas impactan en su desarrollo y en el de su entorno, ya que se logra su participación.

El arte es una forma de expresión de las emociones y en estas edades es característico la capacidad creativa que tienen. Ya que tienen mayor facilidad para expresar lo que sienten; mientras que, como espectadores, regularmente encuentran similitudes entre sus emociones y las de alguien más. Por lo tanto, las actividades artísticas y culturales auxilian que los problemas, cambios y miedos que

viven la mayoría sean más llevaderos al dotarles de instrumentos de comunicación y autoexpresión.

Al ser el arte un conductor de emociones, les puede facilitar a comprender mejor el mundo, su historia y su evolución a través del tiempo. Esto es bastante grato durante la infancia y la adolescencia porque es cuando lo están comenzando a descubrir dónde y cómo desenvolverse. Por estos motivos que el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida, es de mucha importancia.

Anteriormente los espacios para la formación y difusión de la cultura eran limitados, mediante este programa se generaron otras opciones de cercanía para los niños, jóvenes y sus familias hacia las actividades culturales, además de que se ha orientado a la construcción de un tejido social, que permite la interrelación de las personas.

Dentro de los municipios que recibieron mayores beneficiarios son: León, Guanajuato, Irapuato y Celaya. Mientras que municipios como: Salamanca, Romita, San Francisco del Rincón y Valle de Santiago registran poca participación.

Los municipios anteriormente mencionados que cuentan con mayor participación, se encuentran con menor población en situación de pobreza de acuerdo a Coneval 2010. Las reglas de operación del programa marcan, que la ejecución del programa debe atender las zonas de atención prioritaria federales y estatales, y aunque seguramente estos municipios cuentan con algunas zonas denominadas de esta forma, la población es menor, comparada con otros municipios. Por lo que se sugiere que tanto en las reglas de operación, como en la aplicación del programa se especifique la metodología de selección de los municipios a participar.

Además, sería conveniente que los grupos artísticos y culturales contaran con una meta cuantitativa mínima de participación, para generar mayor impacto en la ejecución del programa.

Evaluación y Resultados

Percepción social de los beneficiarios: Instrumento cuantitativo.

Herramientas

Fase de campo:

Encuesta por muestreo aleatorio simple

La metodología de encuesta por muestreo tiene por objetivo identificar de manera cuantitativa, el alcance de los programas identificados por la ciudadanía participante.

Dicha metodología se realiza, con población definida en función del programa, se dirige a los beneficiarios directos de los programas.

Para determinar el tamaño de muestra se toma como base el alcance definido en las reglas de operación del programa, el padrón de beneficiarios, así como el territorio de cobertura del mismo

Metas y objetivos de la encuesta.

Objetivo general de la evaluación

Evaluar los resultados y percepción social del programa “Impulso a mi Desarrollo Socioeducativo”. implementado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en el periodo de septiembre de 2012 a diciembre del 2017, con enfoque estratégico de Persona

Diseño del instrumento.

El diseño del instrumento fue realizado mediante la verificación de la pertinencia y correspondencia con los objetivos, el general y los específicos del estudio, quedando establecidas las preguntas y su correspondencia.

Para ello fue necesario conocer:

- Características sociodemográficas y familiares de la población entrevistada.
- Aspectos de convivencia en la comunidad y relación con grupo familiar y de pares.
- Conflictivas sociales percibidas.
- Acceso a servicios.
- Operatividad del programa
- Cobertura del programa, zonas de atención prioritaria, que participaron en el programa.
- Carencias sociales en el periodo 2012-2017.
- Cumplimiento de los objetivos y metas del Programa.
- Cumplimiento de indicadores del programa.
- Percepción de los beneficiarios en función a los resultados del programa.

Validez y diseño muestral:

La validez de la metodología fue abordada y cuidada desde dos perspectivas, la validez estadística que hace referencia al tamaño de las muestras y que permite hacer proyecciones confiables, así como, la validez de contenido y constructo. La primera, hace referencia a la correspondencia entre los objetivos del estudio y los instrumentos de recolección de datos y la segunda relativa al enfoque de los mismos en función de los planteamientos de la problemática a resolver en el diseño del programa.

El nivel de confianza que se estableció en la selección de los tamaños de muestra de los instrumentos cuantitativos propuestos es del 95% con un margen de error del $\pm 5\%$, como el standard aceptado para ciencias sociales.

La validez de contenido y constructo se estableció mediante un ejercicio de correspondencia entre los objetivos del estudio y del programa, con las herramientas e instrumentos utilizados para la recolección de información.

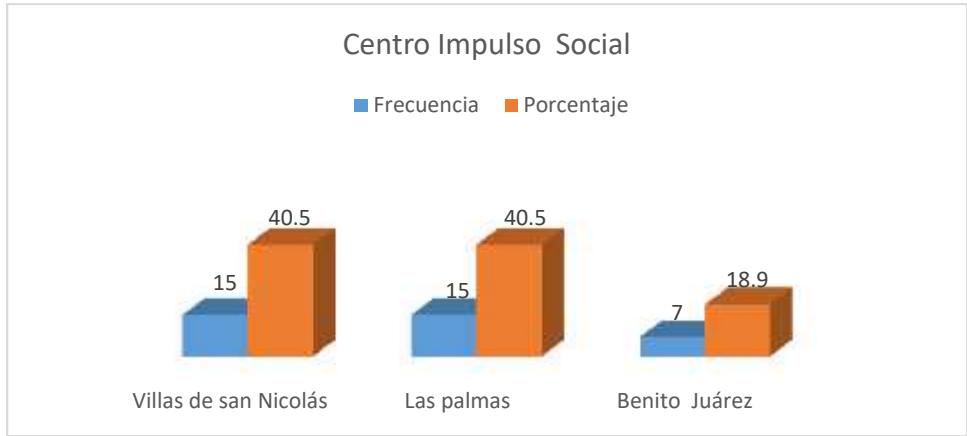
En ambos casos los instrumentos de recolección de datos pasan por una prueba piloto para garantizar su adaptación al tipo de población objetivo, así como a su nivel de lecto - escritura, lenguaje y comprensión.

Por ello se diseñó una muestra de 37 personas, a las que se aplicó un cuestionario en la modalidad "Face to Face", los participantes en la evaluación son beneficiarios del programa.

Resultados de la encuesta Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida.

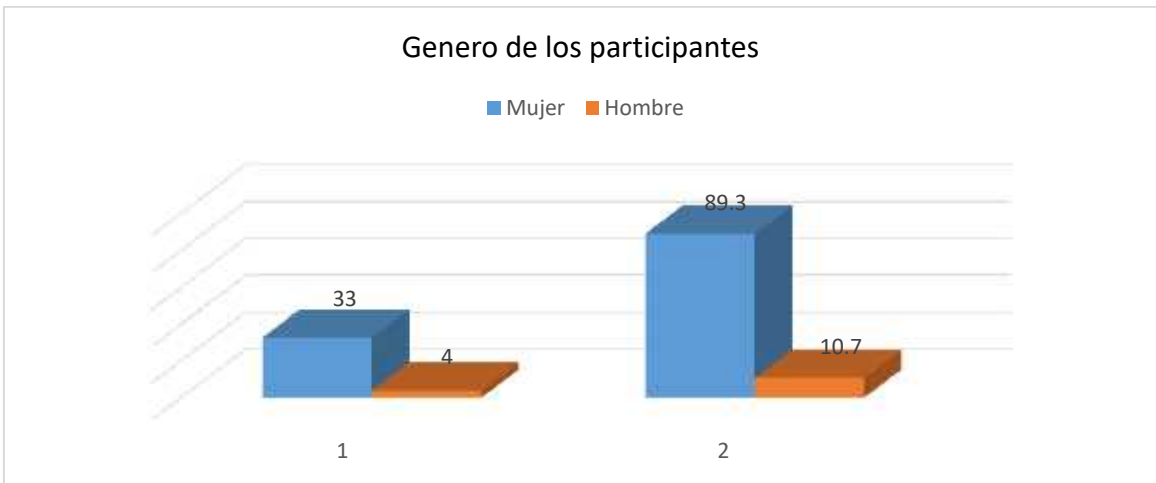
Centro de impulso social:

La realización de esta evaluación se llevó a cabo en los Centros Impulso Social, Benito Juárez (Irapuato), Villas de San Nicolás (León) y Las Palomas (Guanajuato), siendo estos dos últimos donde se presentó el mayor porcentaje de personas evaluadas, con un 40.5% en ambos centros.



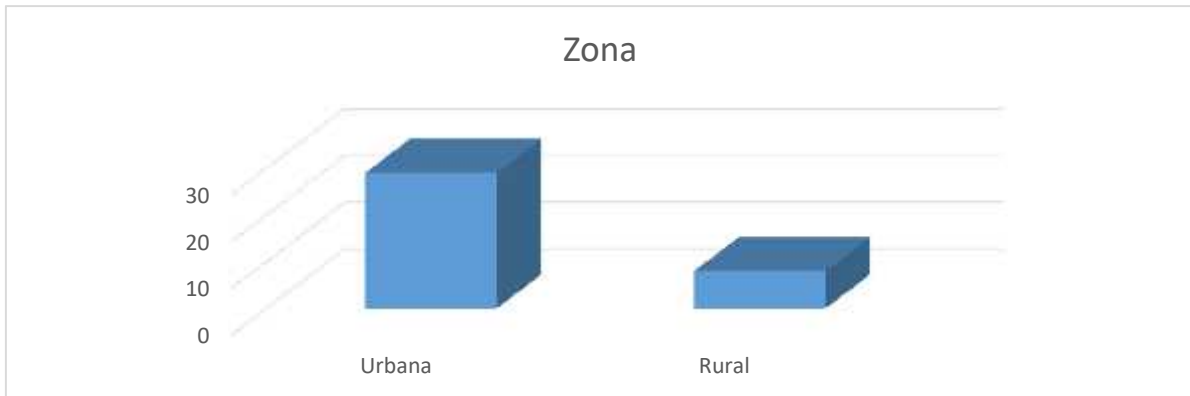
Genero de los participantes:

De un total de 37 personas evaluadas, el género femenino fue el que predominó, ya que un 89.3% fueron mujeres, mientras que el 10.7% de los participantes fueron hombres.



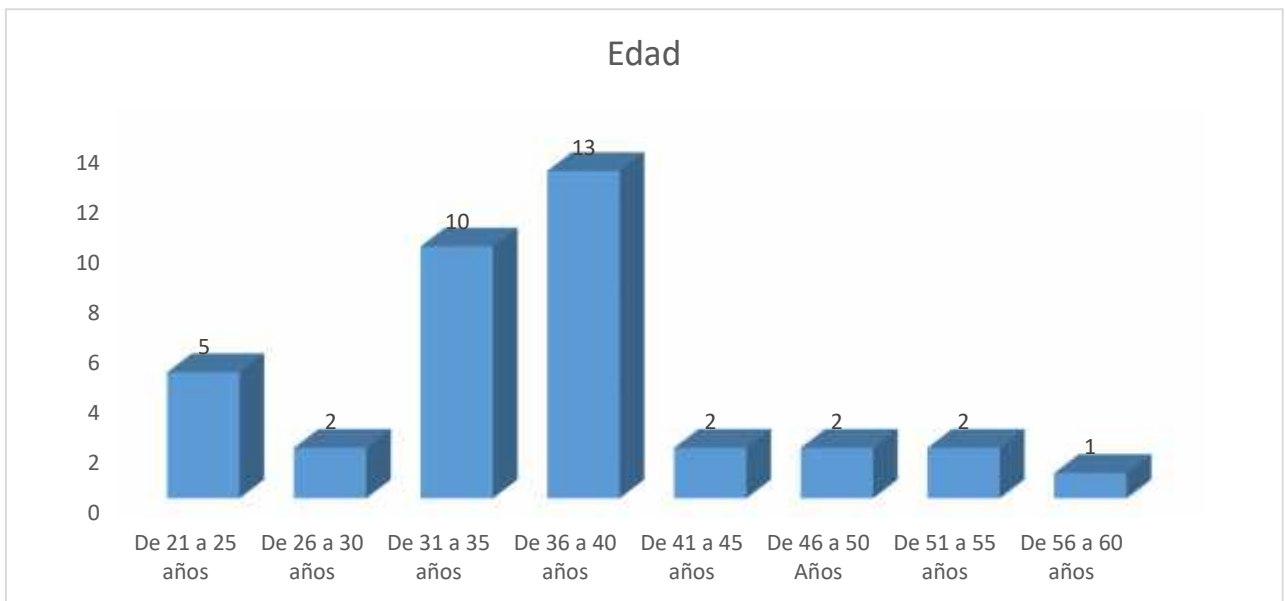
Zona:

Para la realización de esta evaluación se tomó en cuenta también la zona donde habitan los participantes, obteniendo un 89.3% en zona urbana y un 10.7% en zona rural.



Edad:

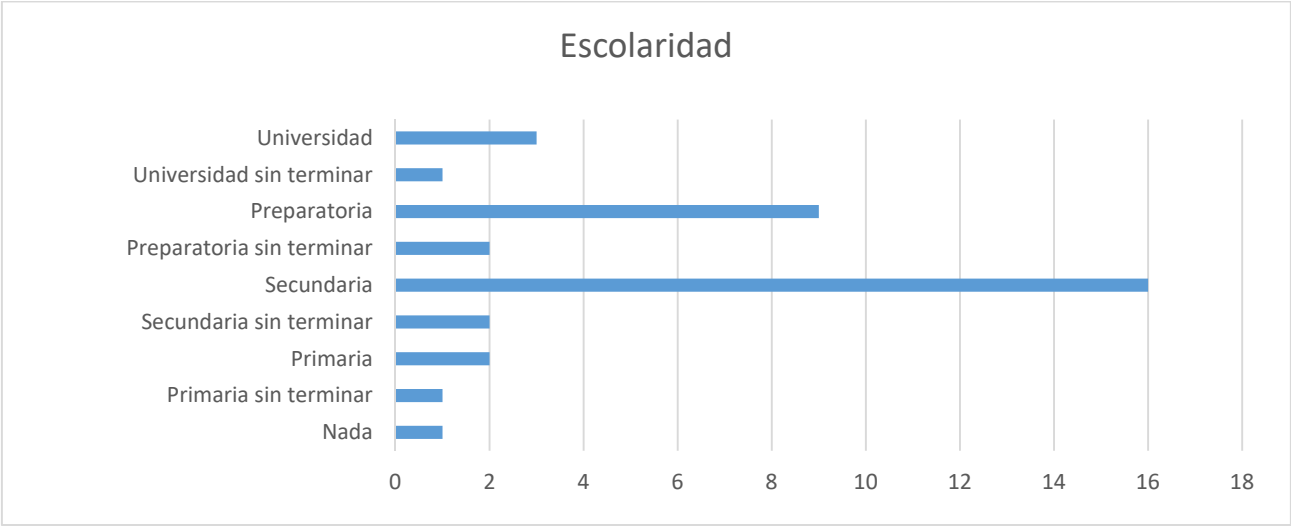
El rango de edad con mayor cantidad de participantes fue de 36 a 40 años, esto equivalente a 13 personas de un total de 37 encuestados, y la edad con menor participación fue la de 56 a 60 años, ya que en este rango solo se presentó una persona.



Escolaridad:

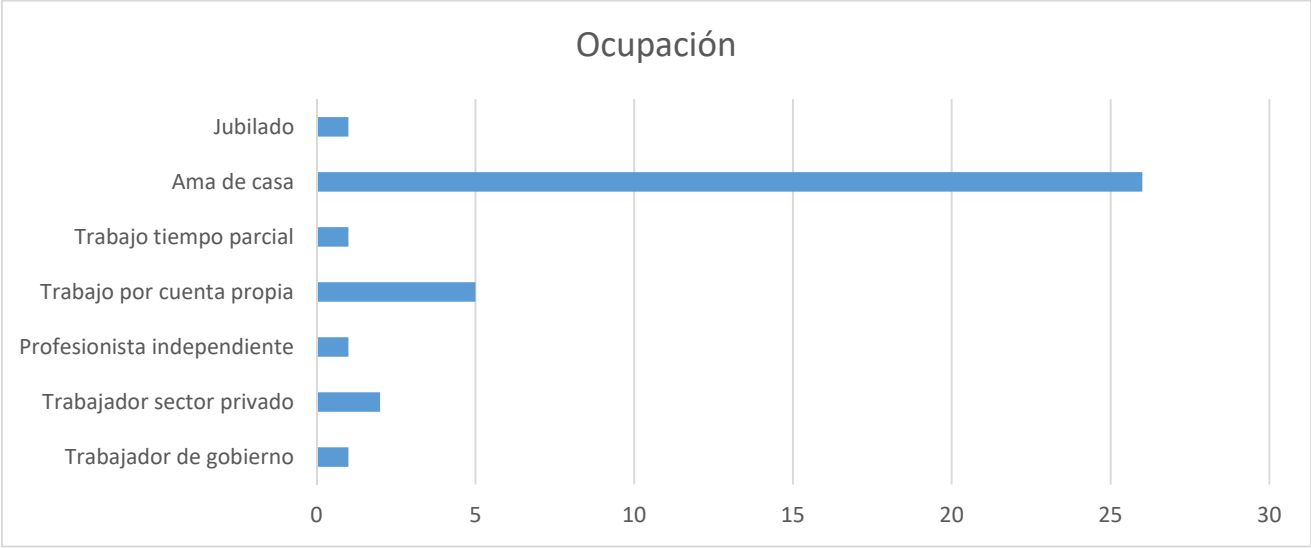
El no tener estudios, no haber terminado la primaria y no haber concluido la universidad fue la respuesta que de forma menor dieron los participantes en la evaluación, ya que solo 1.8% comento este resultado, un 22.3% dice haber

terminado la preparatoria, pero en su mayoría expuso haber terminado solamente la secundaria, esto lo expresan el 30.4% del total de las personas encuestadas.



Ocupación:

La ocupación que más predomina entre los evaluados es el de ama de casa, con un 53.6% de la población total, seguida la de trabajar por cuenta propia con un 11.6%. Las respuestas menos predominantes son jubilado, trabajo en tiempo parcial, profesionista independiente y trabajador de gobierno, cada uno con 0.9%.



Estado civil:

El estado civil de “casada(o)” es el que cuenta con la mayor población, esto respaldado con un 81.1%, seguido por la “unión libre”, con un 10.8%, siendo

divorciado la que ocupa el menor número de población con 2.7% del total de participantes.



Actualmente vive con:

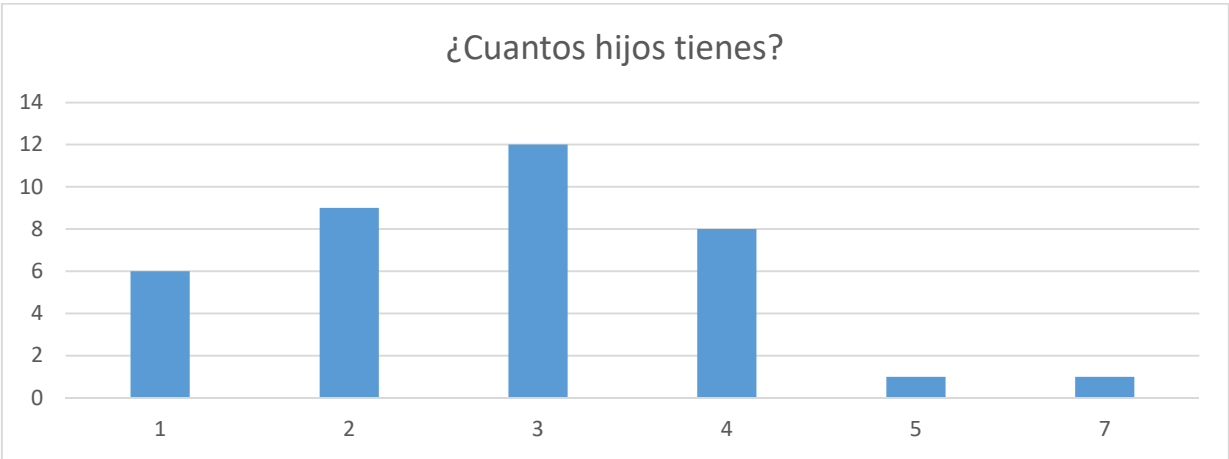
El 81,1% de la población vive con su esposa(o), el 8,1% viven con algún familiar, el 2.7% viven con su madre, y con el mismo porcentaje viven solos.



Se toma de igual forma, que todos los participantes de esta evaluación cuentan con hijos, con lo cual se puede dar pie a la siguiente interpretación.

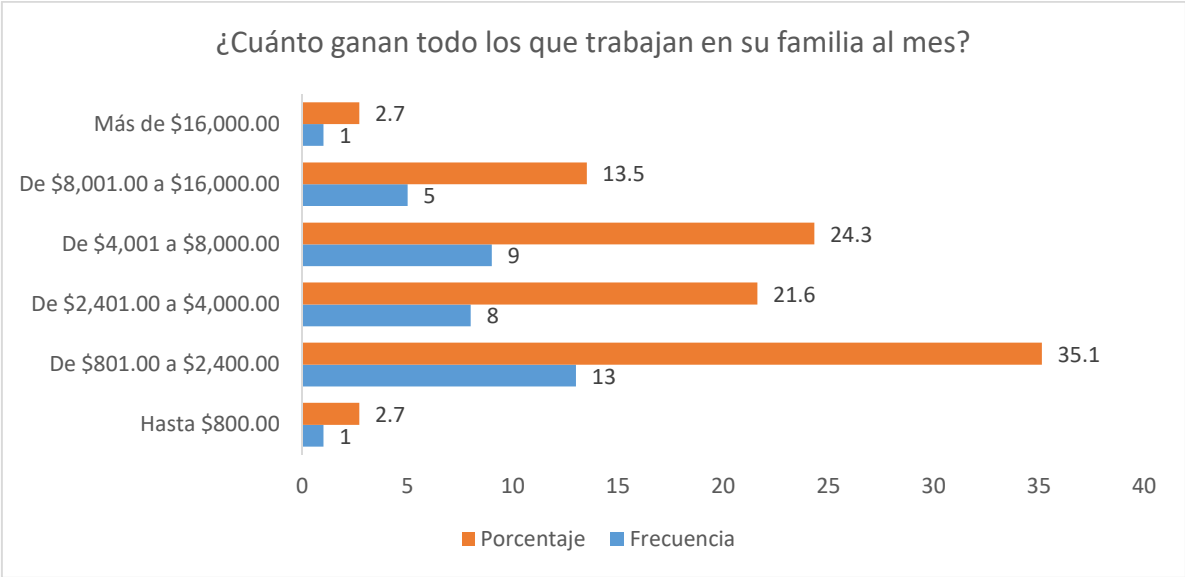
¿Cuántos hijos tiene?:

La mayoría de las familias tienen 3 hijos, por tanto, el 32.4% de los encuestados lo menciona, la respuesta siguiente es 2 hijos con un 24.3%. en ultimo lugar esta el de 5 y 7 hijos, ambos con un 2.7%.



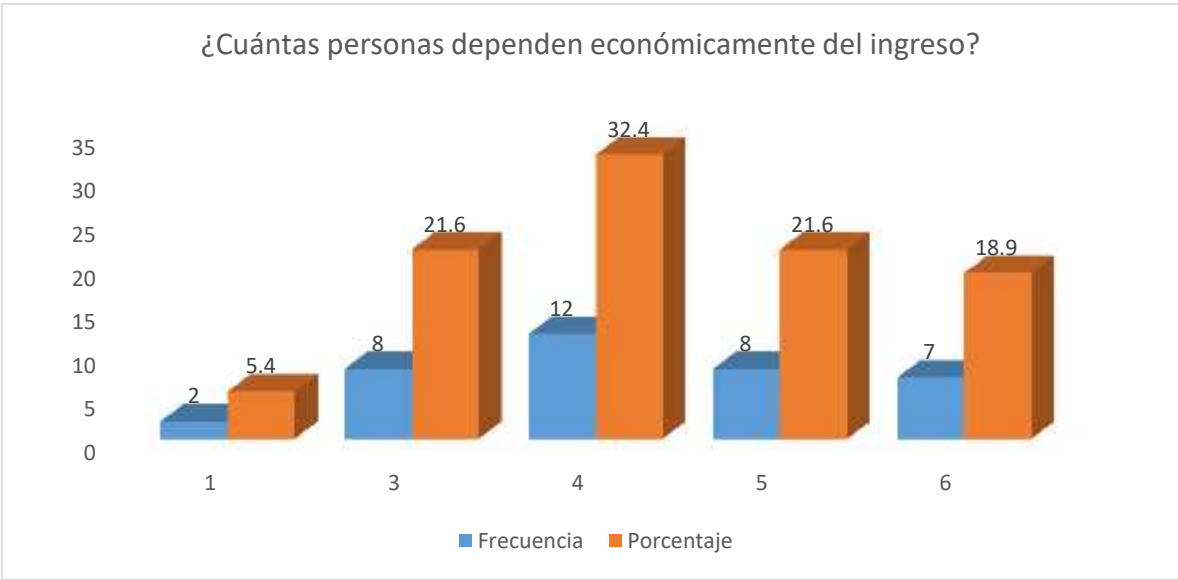
¿Cuánto ganan todo los que trabajan en su familia al mes?:

El rango de cantidad de ingresos con más población es el de: De \$801.00 a \$2,400.00, con un total de 35.1%, seguido por el rango de: De \$4,001 a \$8,000.00, con un 24.3% de la población, los rangos con menos población son: Hasta \$800.00 y Más de \$16,000.00, ambos con un 2,7% de la población.



¿Cuántas personas dependen económicamente del ingreso?:

La cantidad de personas que dependen del ingreso con más población son 4, con un porcentaje de 32.4%, seguido por las cantidades de: 3 y 5, ambas con un 21.6% y la respuesta más baja es la de 1 personas, con solo 5.4% de la población.



Viven en casa...

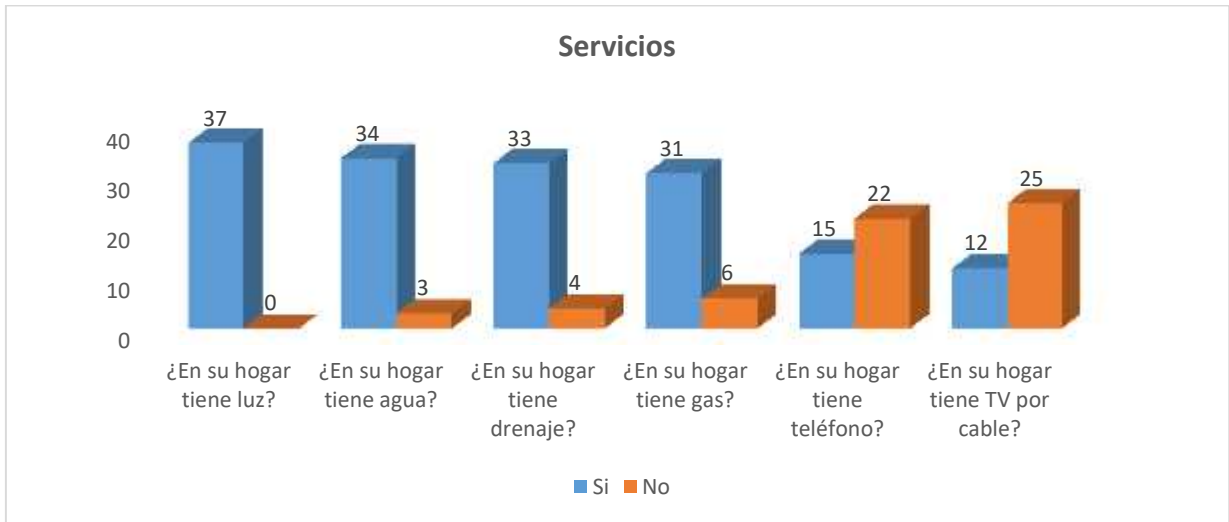
La mayoría de los evaluados viven en una casa propia, esto equivale a un 48.6%, el 18.9% dice vivir en casa prestada, con este mismo porcentaje dicen estar pagando una casa o tener alguna hipoteca, y finalmente, un 13.5% de la población menciona que comparte la casa con otro familiar.



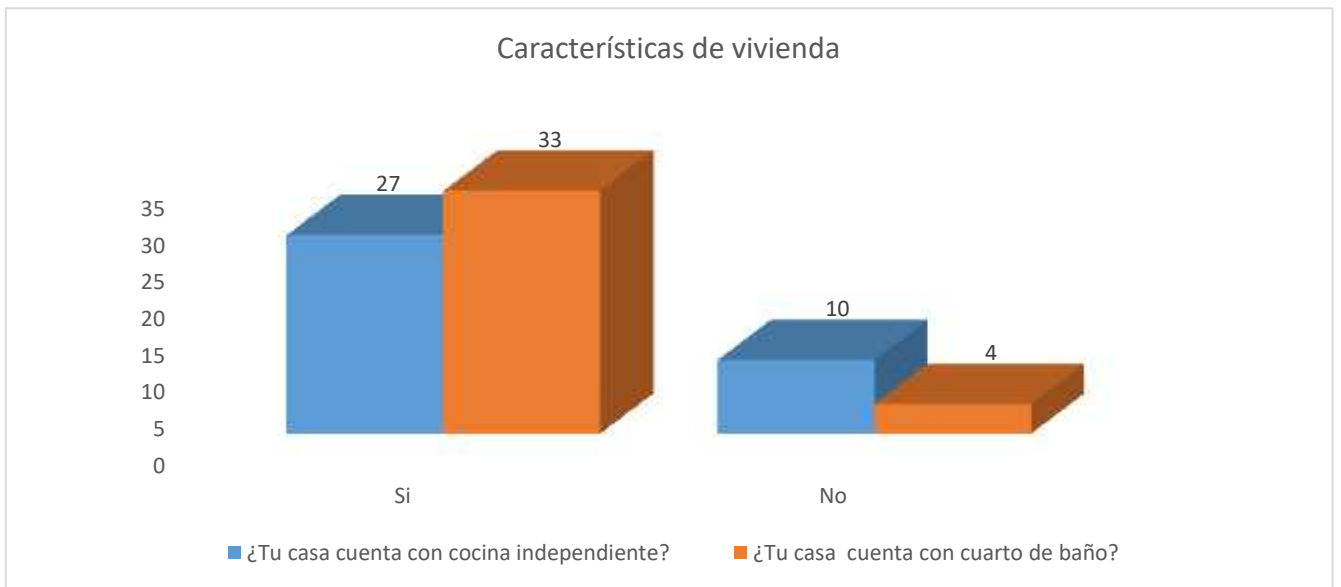
Servicios

La mayoría de los evaluados respecto a los servicios con los que cuentan consideran de manera general estar bien. El 100% de las personas cuentan con luz eléctrica, el 91.9% dice tener agua potable. Un 89.2% cuenta con drenaje, mientas

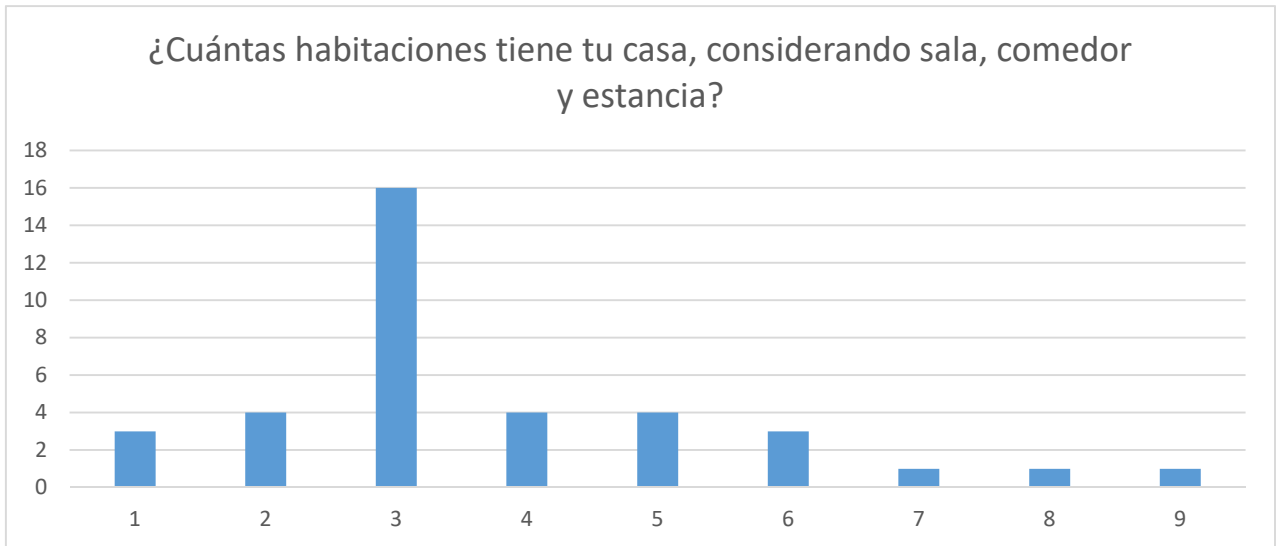
que solo el 83.9% cuenta con gas, el 40.5% dispone de teléfono en casa, el cual no es considerado como un servicio indispensable.



Haciendo mención sobre las características de la vivienda, nos encontramos que 27 personas dicen tener una cocina independiente a otras áreas de la casa, mientras que 33 dicen cuentan con su cuentan con cuarto de baño.

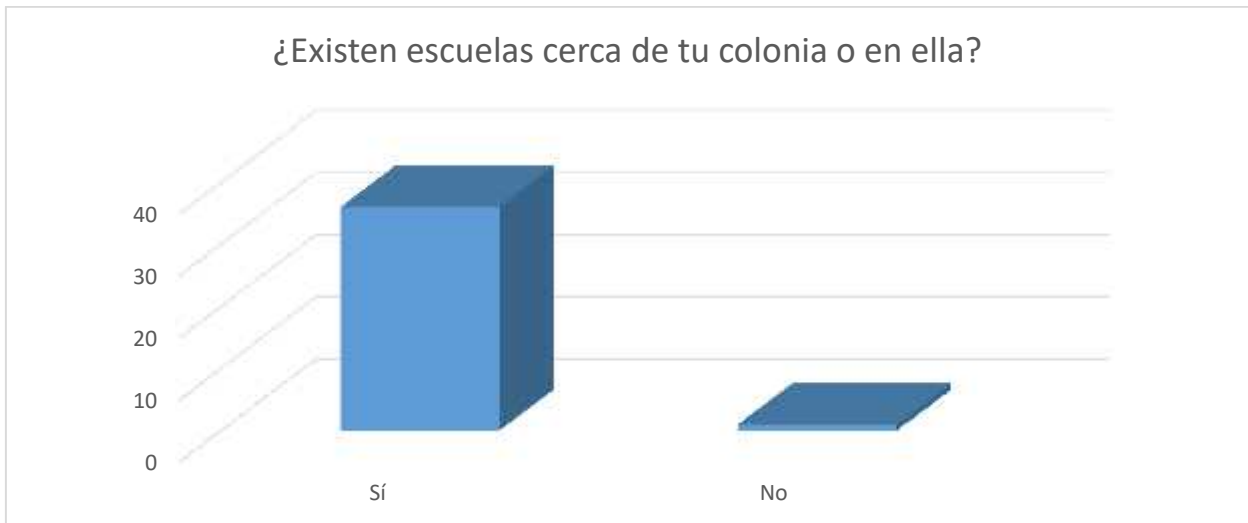


El 43.2% de los participantes cuentan con 3 habitaciones en su vivienda, esto considerando la sala, comedor y la estancia, 7, 8 y 9 habitaciones son las que representan menor proporción, pues cada una de ellas es obtuvo un 2.7%.



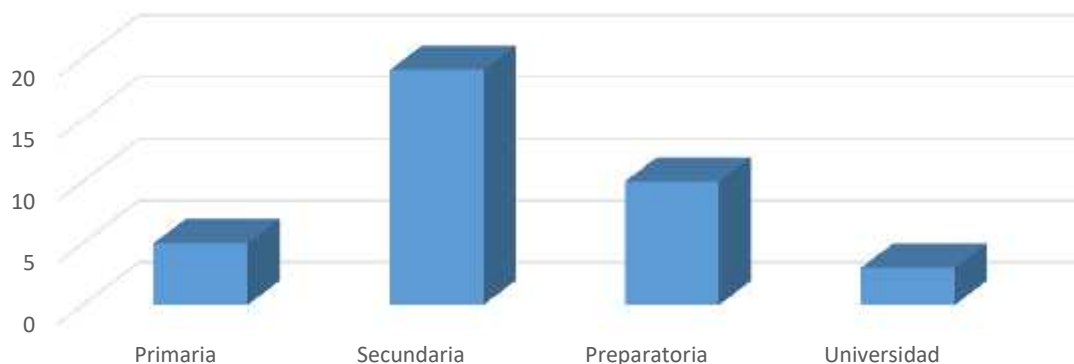
Servicios educativos

Los evaluados en su mayoría, expresan que existen escuelas cerca de sus colonias, cantidad representada como el 97.3% de la población, mientras que el 2.7% trasladarse a otro lugar para acceder a sus estudios.



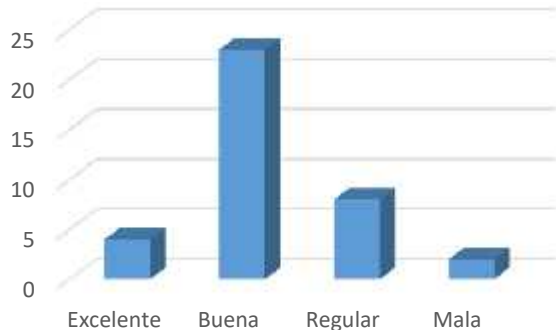
El 51.4% de las personas encuestadas expresan que el grado más alto de estudios al que sus hijos pueden aspirar con las escuelas cercanas a sus viviendas es a secundaria, el 27.0% a preparatoria, un 13.5% a primaria y para poder terminar una carrera es necesario movilizarse, pues solo un 8.1% dice tener una universidad cerca.

¿Con las escuelas cercanas tu o tus hijos pueden estudiar hasta...?

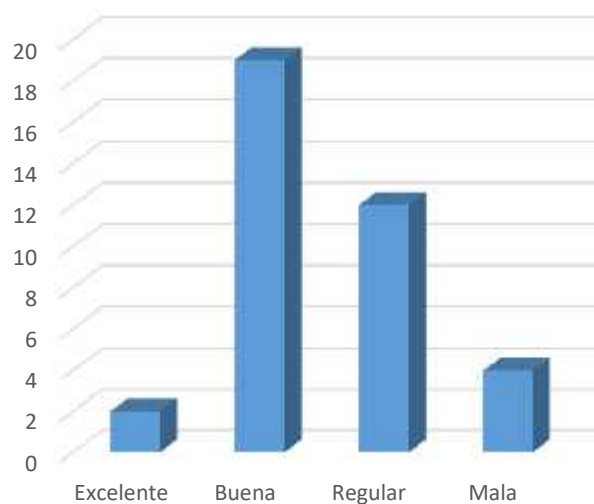


En su mayoría, con un 62.2%, los padres calificaron como buena la educación que reciben sus hijos, y regular el 21.6%. Un 51.4% calificaron como buena las instalaciones de las escuelas, pero el 32.4% menciona que regular.

¿Cómo calificas la educación que reciben tu o tus hijos en la escuela?



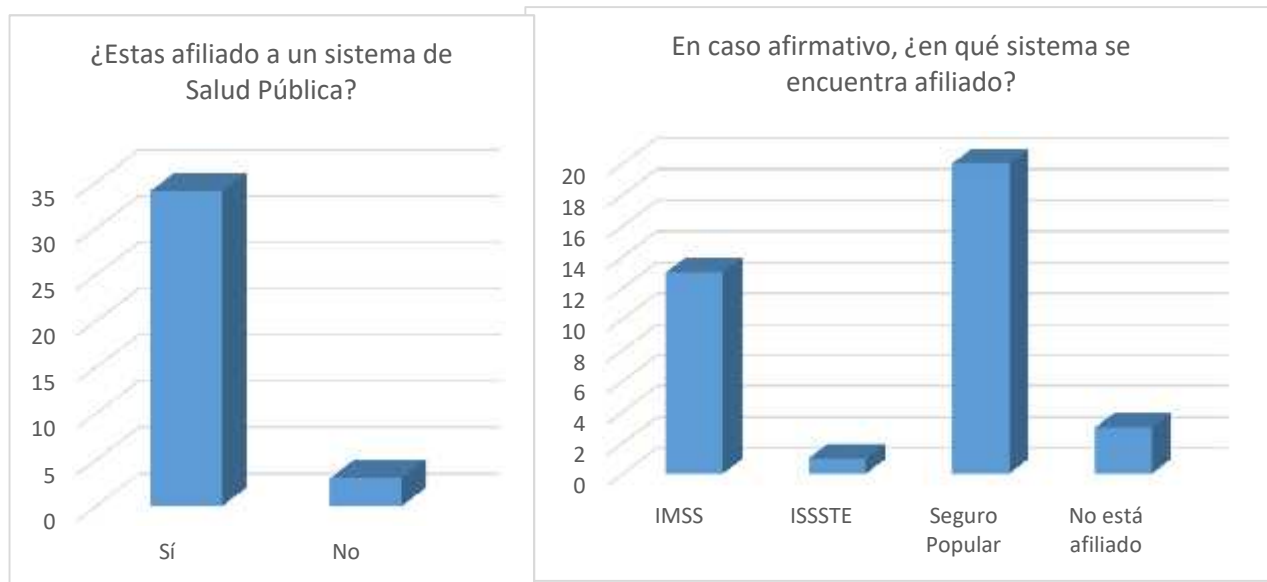
¿Cómo calificas las instalaciones en las que estudian tus hijos



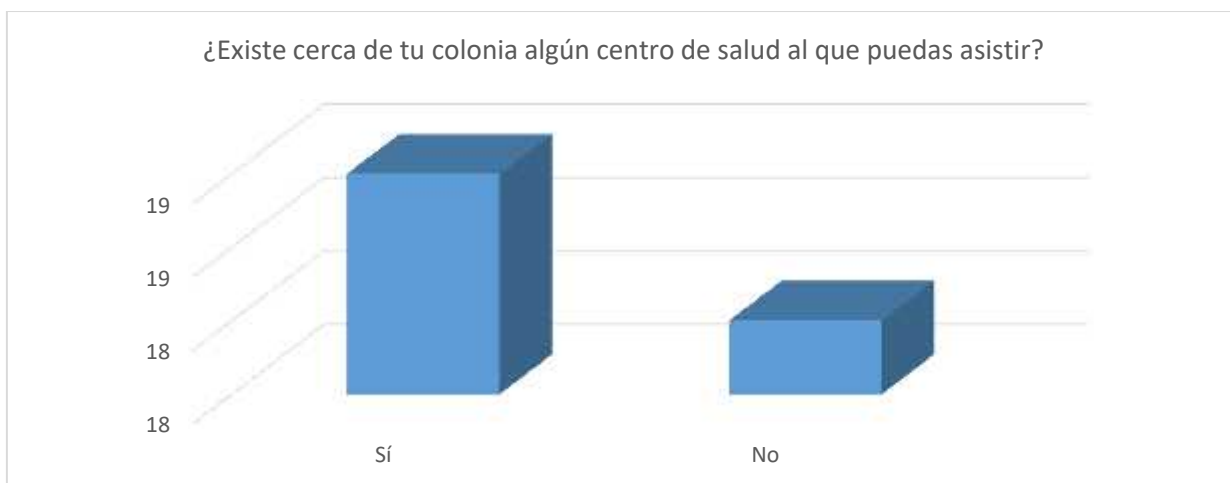
Sercicios de salud

El 8.1% de los evaluados no cuentan con ningun sistema de salud a su disposicion, mientras que el 91.9% si estan afiliados a algun sistema de salud publica.

Del total de los encuestados el 54.1% cuenta seguro popular, un 35.1% esta afiliado al IMSS y el 2.7% al ISSSTE.

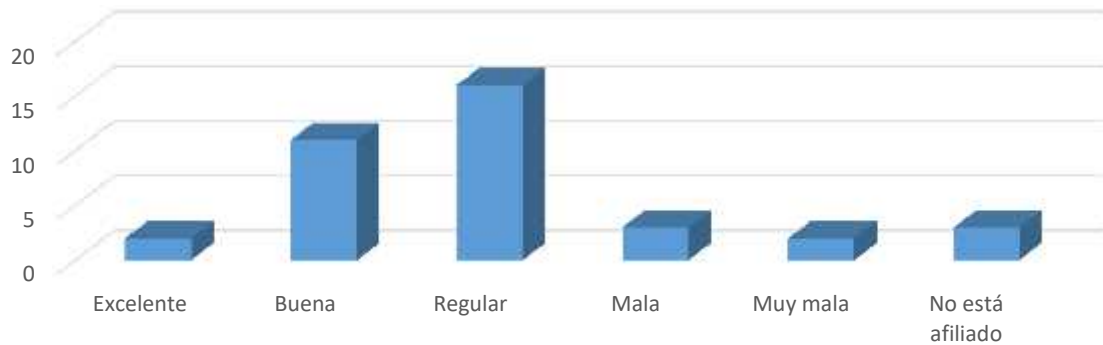


La mayor parte de la poblacion, expresa que cuenta con algun centro de salud cercano a su colonia al cual pueda asistir sin trasladarse, cantidad que se representa con el 51,4% de la poblacion, mientras que el 48.6% tiene que movisisarse para recibir el servicio.



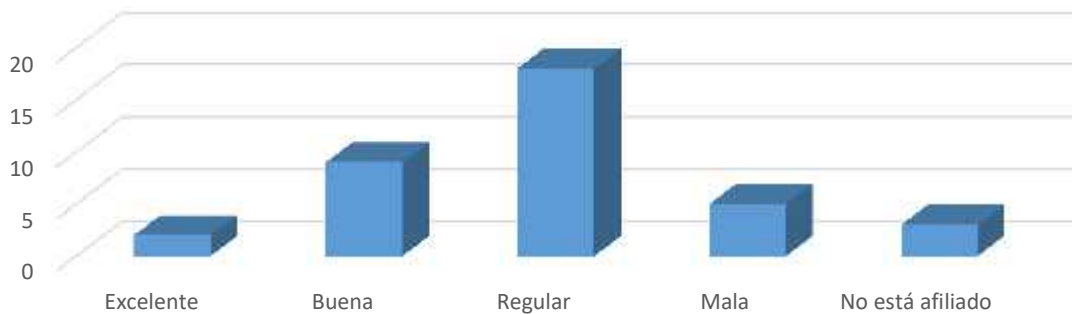
En la siguiente grafica podemos ver como califican la atención medica que reciben en los centros de salud u hospitales, el 48.6% considera regular el servicio, el 24.3% como bueno y como excelente solamente el 5.4%

¿Cómo califica la atención médica que recibe en el centro de salud u hospital?



También se evaluó las instalaciones del centro de salud en el cual son atendidos, el 48.6% de encuestados dice que las instalaciones son regulares, un 24.3% las evalúa como buenas y tan solo al 5.4% le parecen excelentes.

¿Cómo calificas las instalaciones del centro de salud u hospital?

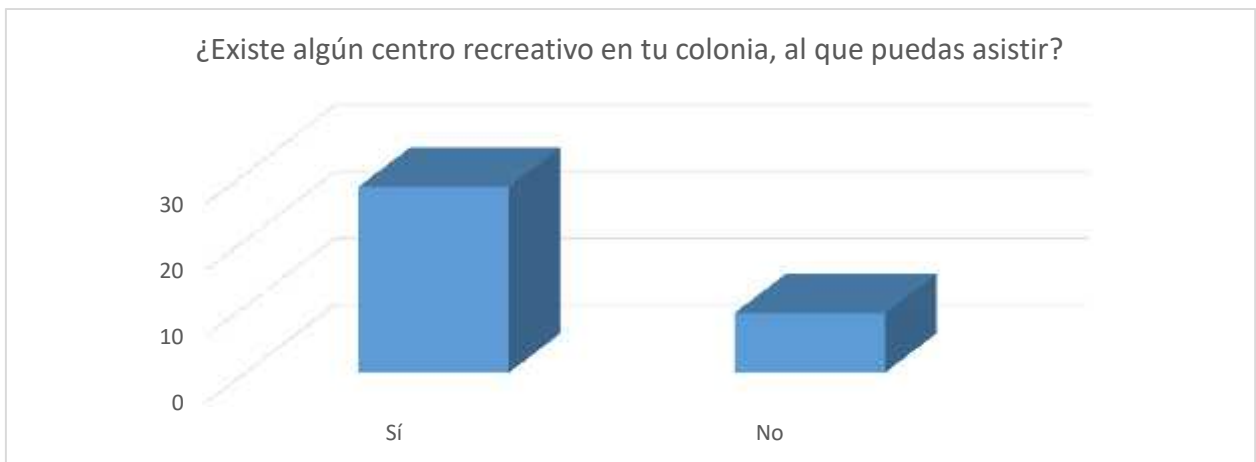


Además de la atención y las instalaciones es importante conocer que opina los beneficiarios acerca del trato que recibe en las instituciones de salud, a lo que el 48.6% de los encuestados consideran recibir un trato regular, el 32.4% lo evalúa como bueno y tan solo el 5.4% dice recibir un trato excelente.



Espacios Públicos y centros recreativos

Es importante contar con espacios recreativos, pues son indispensables para mejorar la calidad de vida de las personas al promover la cohesión social hacia el deporte y entretenimiento. El 75.7% de los encuestados dicen tener cerca un espacio de este tipo.



En la siguiente gráfica, analizamos que el 20.5% dicen que cerca de su colonia hay un parque, el 13.3% algún centro cultural, un 12% vive cerca de una cancha de algún deporte, el 6% de una unidad deportiva y el 4.8% de algún salón de usos múltiples.

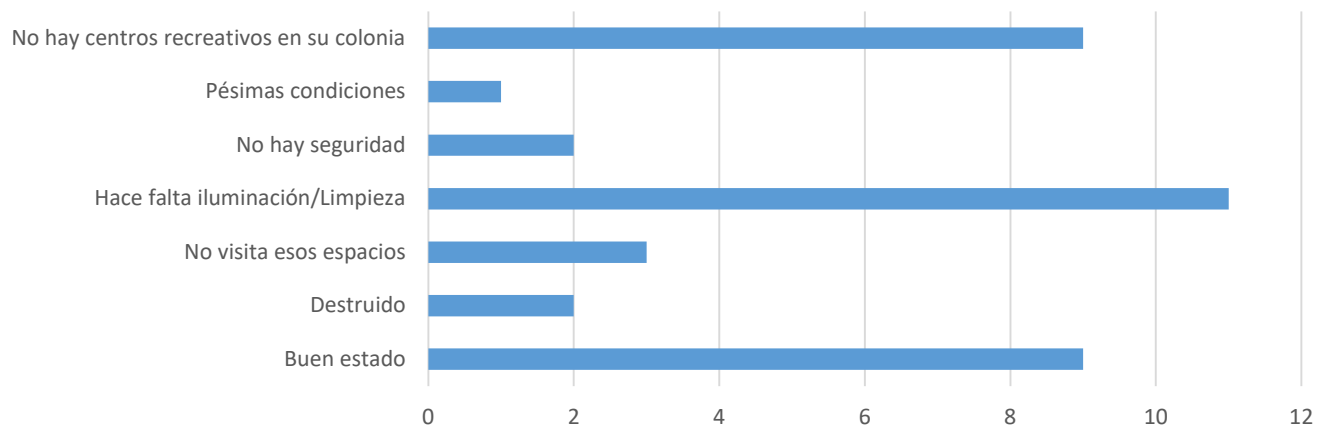


Las condiciones en las que se encuentran los centros antes mencionados son evaluadas por el 24.3% de los encuestados como buenas, el 21.6% como regular, el 16.2% dice que las instalaciones son excelentes, 8.1% como mala y el 5.4 muy mala.



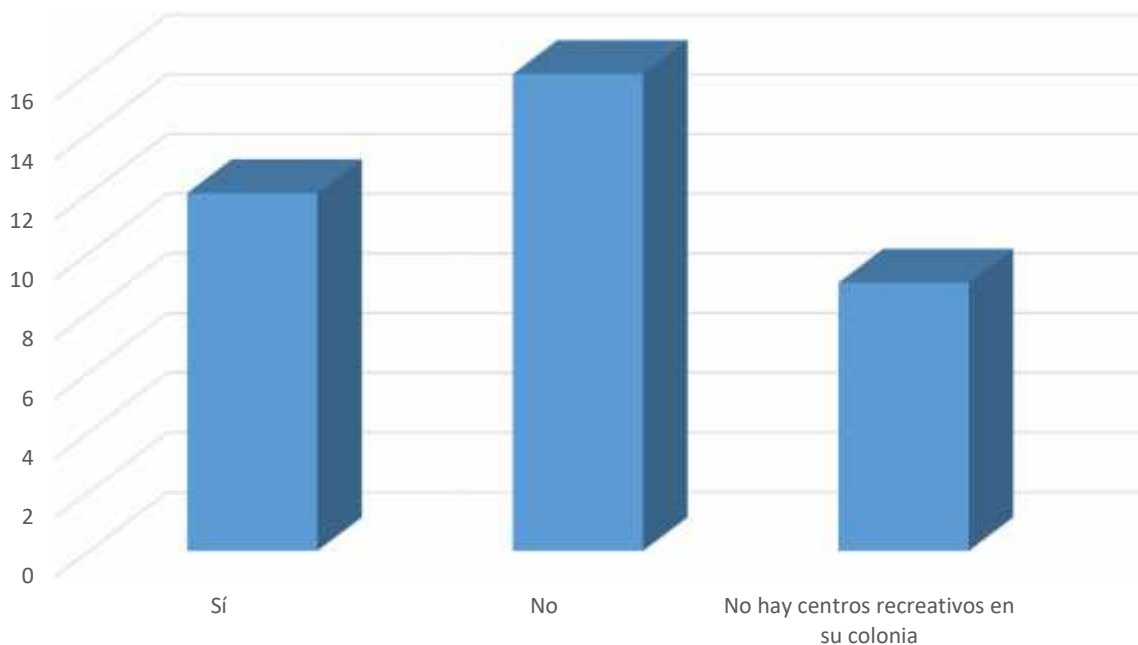
De manera más específica se analiza en la siguiente grafica que el 29.7% dicen que a estos lugares les hace falta tanto iluminación como limpieza, el 24.3% simplemente cree que están en buen estado, el 8.1% no visita estos lugares, un 5.4% mencionan que los espacios están destruidos, con el mismo porcentaje dicen no haber seguridad, lo cual puede influir en que se visiten estos lugares y por ultimo un 2.7% dicen que estos espacio tienen condiciones pésimas.

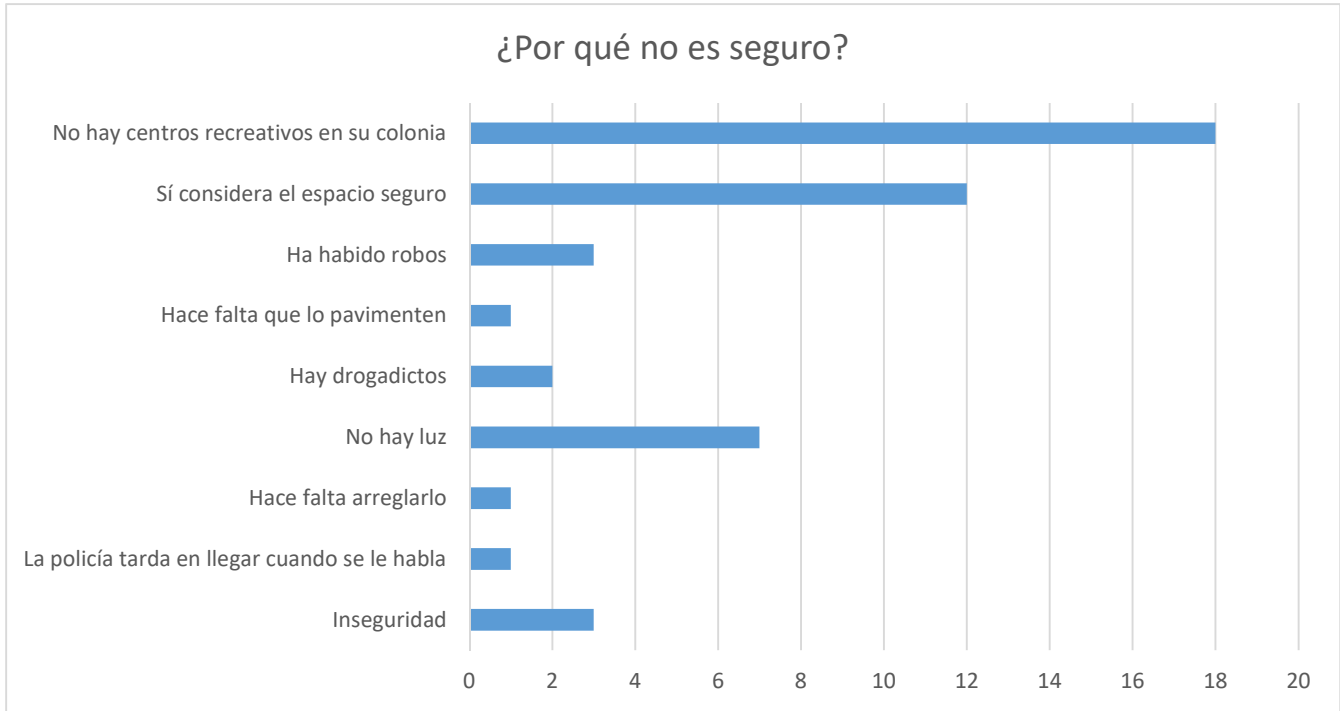
¿En qué condiciones se encuentran los espacios públicos cercanos a su casa y/o colonia?



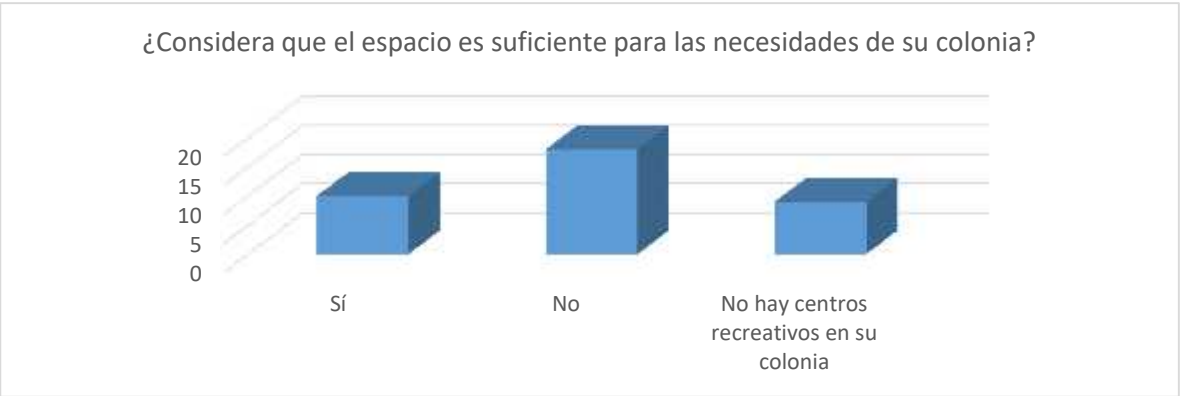
El 32,4% de los evaluados calificaron que, si hay seguridad en esos espacios, mientras que el 43.2% consideran que no existe, el principal factor que influye en esta decisión es que no existe luz eléctrica, esto lo comentaron el 14.6% de los encuestados.

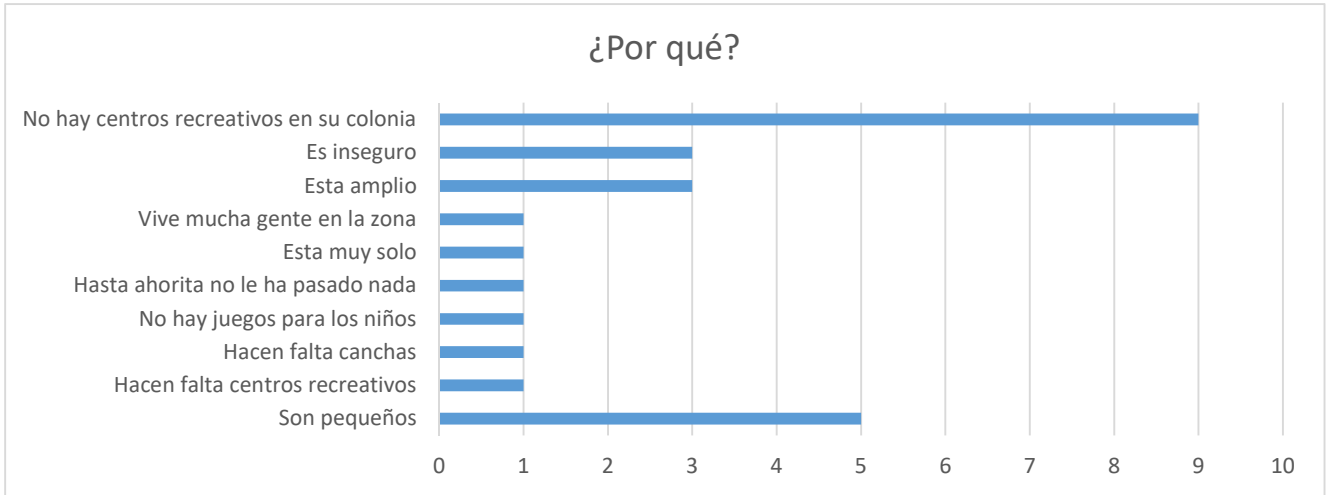
¿Consideras que el espacio es seguro?



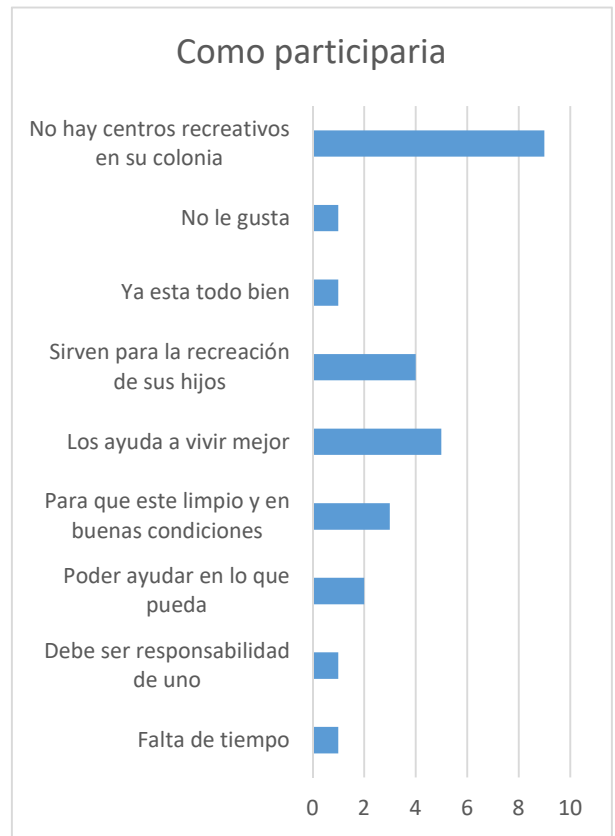
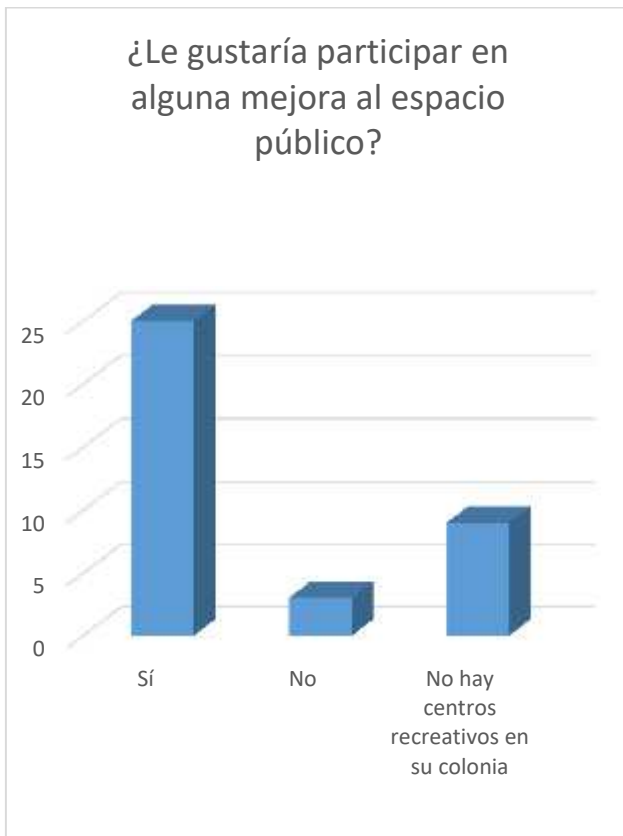


Un 27% de los encuestados consideran que los espacios son suficientes y pueden cubrir las necesidades básicas, pero el 48.6% de los evaluados cree lo contrario, es decir, los consideran insuficientes y la principal razón es porque los espacios son pequeños, esto lo mencionó un 13.5% de los encuestados.





Existen mejoras que pueden realizarse a estos espacios, beneficiando a todos los ciudadanos, un 67.6% de los encuestados están dispuestos ayudar, el 8.1% participaría en la limpieza para mejorar las condiciones del espacio, el 5.4% ayudaría en todo lo que pueda, el 13.5% considera que estos lugares le ayudan a vivir mejor y un 10.8% dice que estos espacios sirven para la recreación de sus hijos.



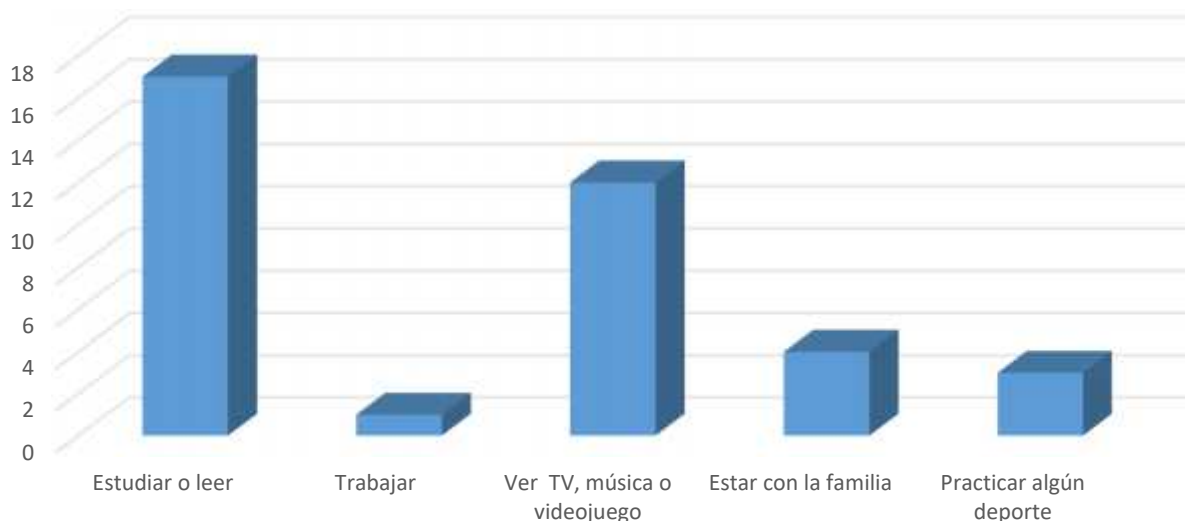
Aspectos de convivencia:

La principal actividad que los evaluados efectúan en su tiempo libre es leer, ya que esto lo realiza el 24.4% del total de la población, el 23.3% ve televisión, escucha música o realiza alguna actividad cultural, tan solo el 18.9% realiza deporte, un 7.8% sale con sus amigos y tan solo un 2.2% juega.



Se cuestiono a los padres a que actividad es a la que mas tiempo le dedican sus hijos, un 49.5% aseguran que es estudiar o leer, es decir, realizan actividades que pueden ayudar a mejorar su situacion academica, por otro lado, un 32.4% dice que ve televioion, musica o algun videojuego, el 10.8% lo pasa con la familia, el 8.1% practica algun deporte y el 2.7% lo utiliza en trabajar.

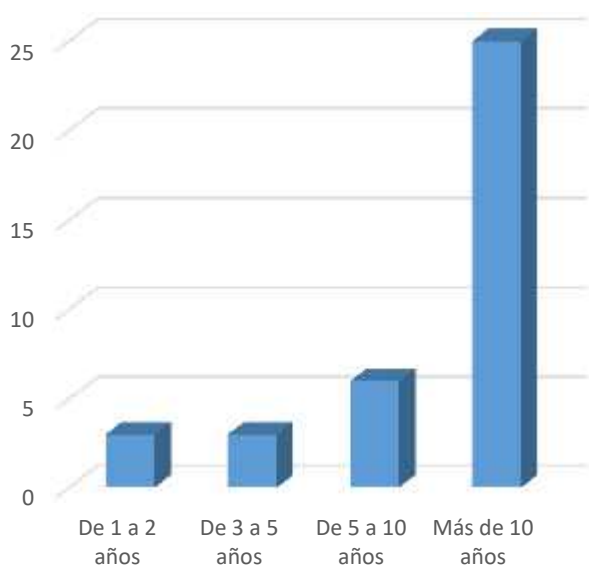
La actividad a la que dedica su hijo más tiempo en el día es...



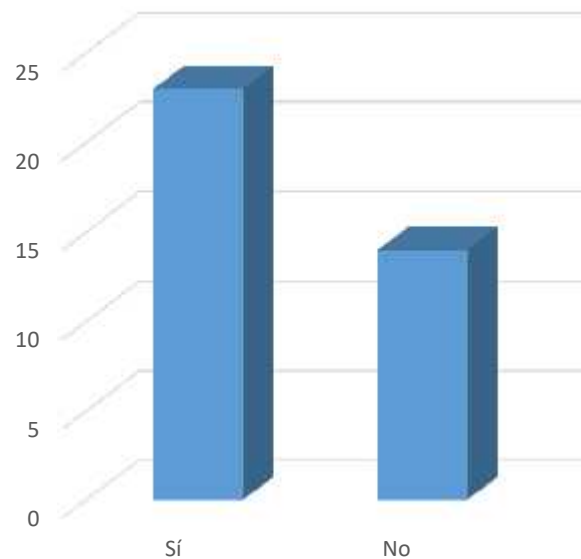
Dinámica en las relaciones sociales.

El 67.7% del total de la población, asegura vivir en su domicilio actual hace más de 10 años, un 16.2% han vivido de 5 a 10 años en el mismo lugar, por lo cual, se puede considerar que conocen a sus vecinos la mayoría de los encuestados. Además de conocerlos un 62.2% dicen convivir entre ellos, mientras que el 37.8% no lo hace.

¿Cuántos años has vivido en esta colonia o barrio?



¿Convive con ellos?

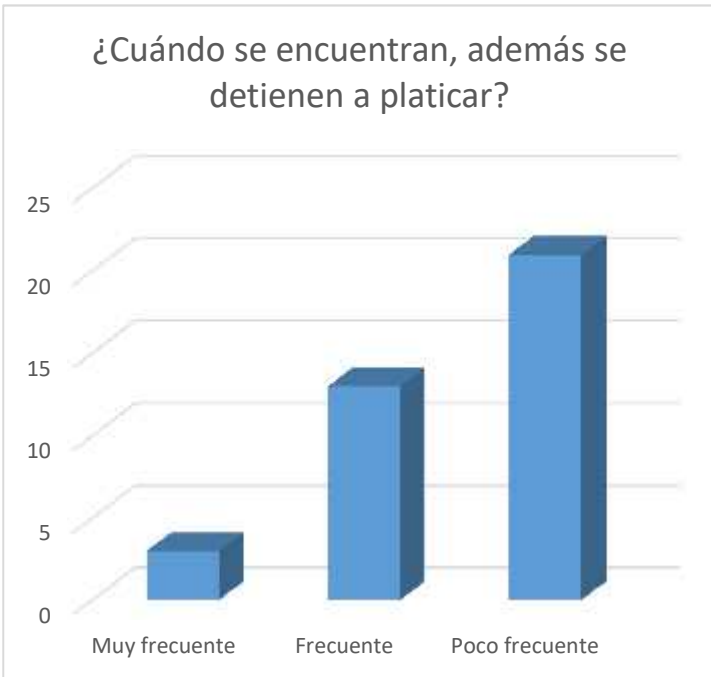
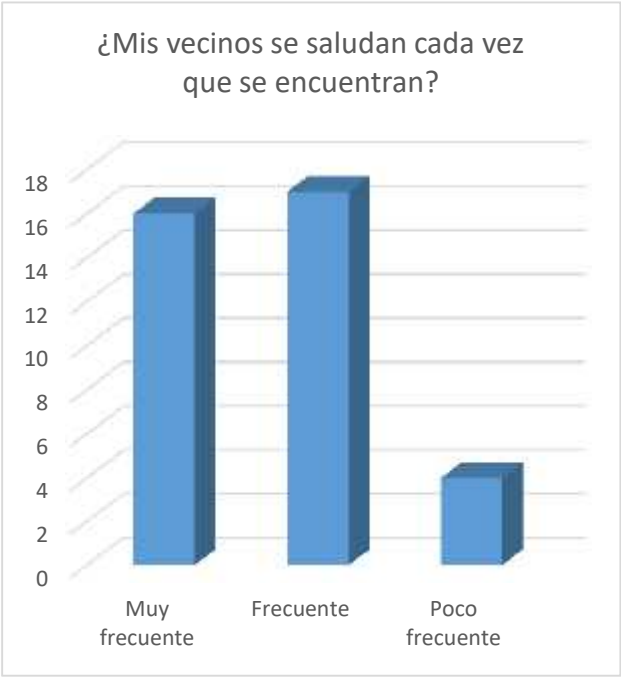


La relacion entre vecinos se puede cosiderar positiva, ya que un 43.2% dice que muy frecuente reconoce a su veciono, el 37.8% frecuentemente y el 18.9 poco frecuente.

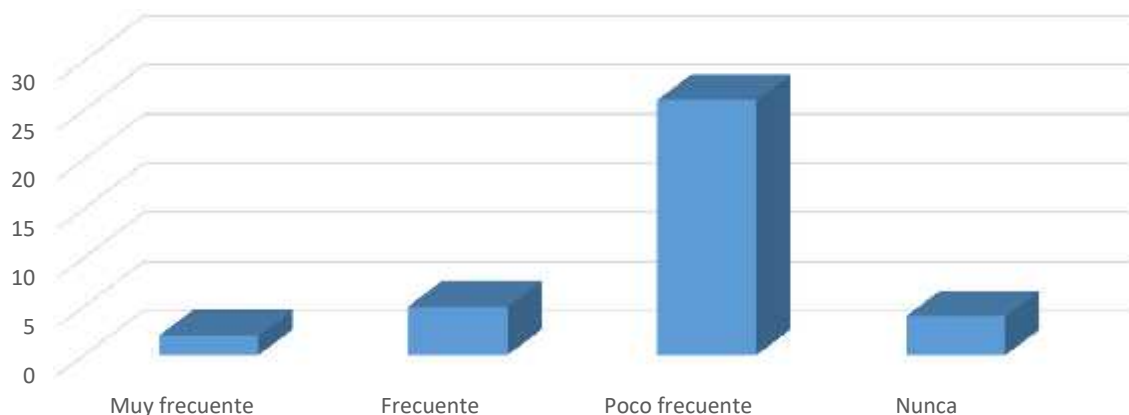


La convivencia entre vecinos puede considerarse buena, ya que el 45.9% de los encuestados dicen saludarse frecuentemente al encontrarse, el 43.2% muy frecuente y el 18.9% poco frecuente. Por otro lado, es importante mencionar que el 56.8% aseguran que solo se saludan y que es poco probable que se detengan a platicar, un 35.1% dicen que frecuentemente tienen una conversación entre vecinos y solamente un 8.1% considera que las pláticas son muy frecuentes.

A pesar de los años que se tienen como vecinos, el grado de confianza es escaso, pues un 70.3% de los encuestados dicen que es poco frecuente hablar sobre sus problemas a un vecino, y un 10.8% comento no haber contado nunca sus problemas, es decir, que entre vecinos es muy difícil que puedan solicitar algún apoyo que necesiten incluso en alguna emergencia.



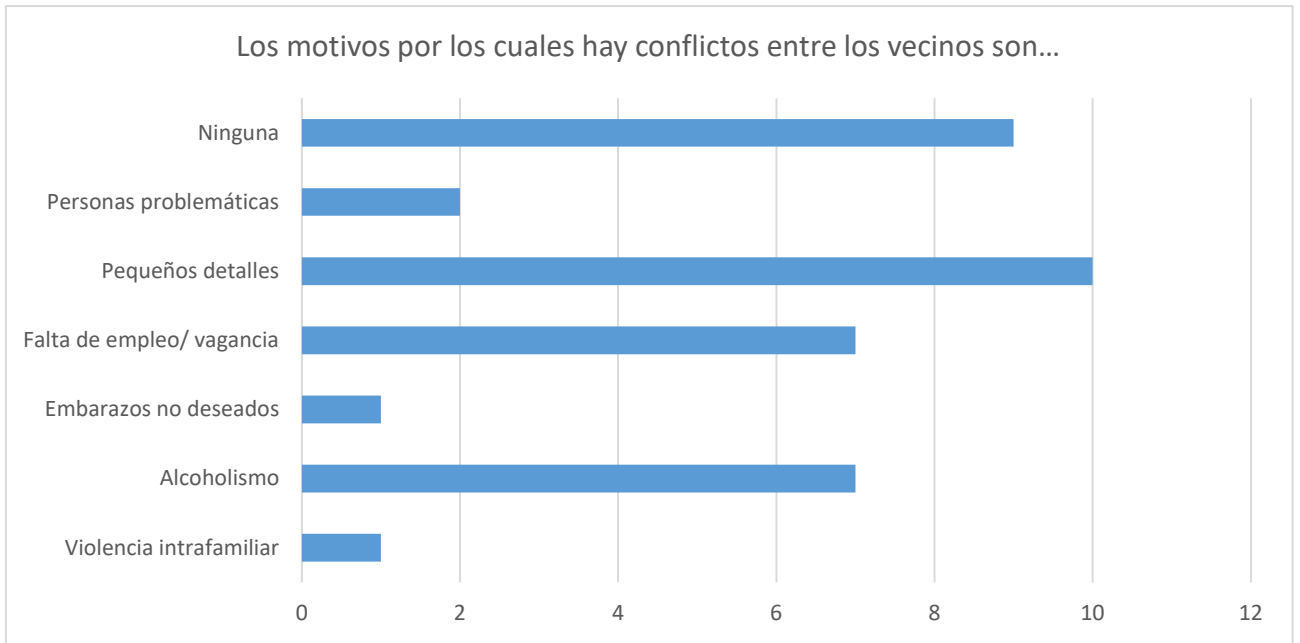
¿Cuándo se detienen se cuentan sus problemas?



De un total de 37 encuestados, el 51.4% dice no convivir con sus vecinos por falta de tiempo, un 10.8% asegura no convivir puesto que no tienen ningún tipo de problema para platicar, el 10.8% solamente dijo no haber ninguna razón, el 8.1% dice haber indiferencias de unos a otros, el 5.4% argumento no querer convivir y el 2.7% dicen que tiene vecinos muy problemáticos, por lo que decide abstenerse de convivir con ese tipo de personas,



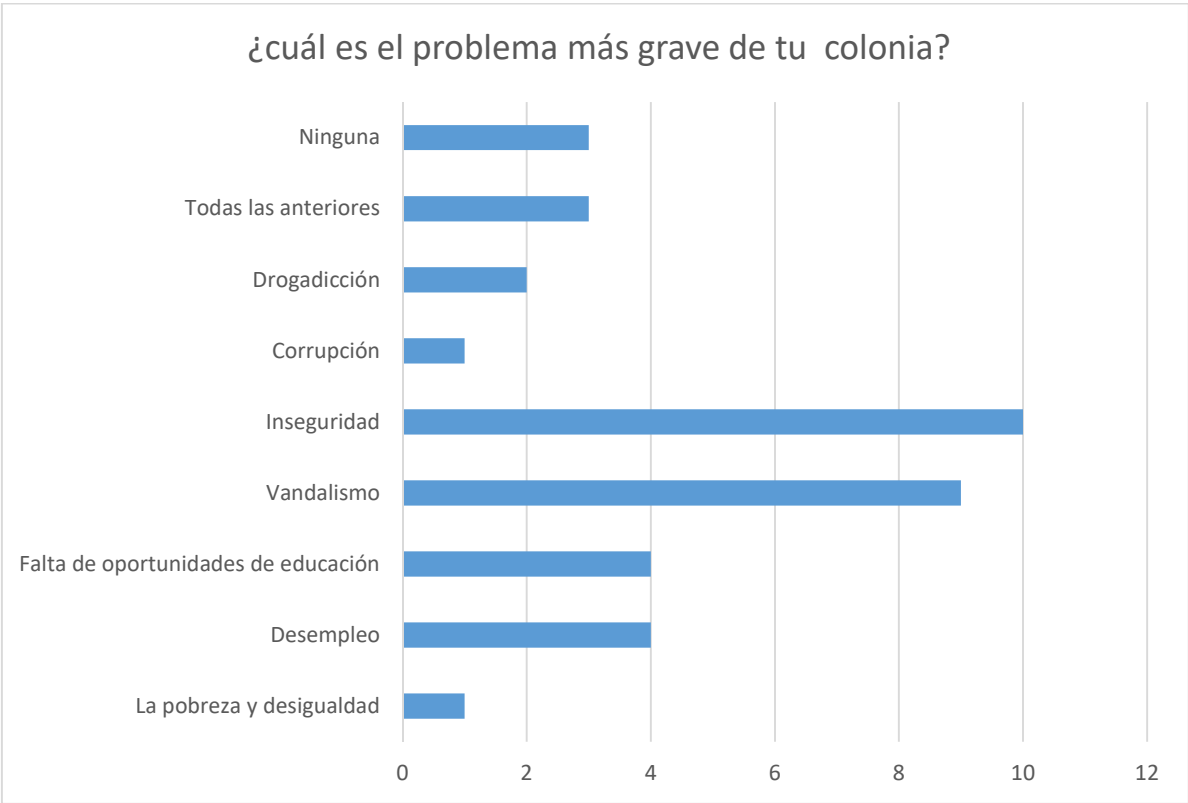
Como en toda comunidad, es muy probable los conflictos y las colonias son una muestra de ellos, pues el 27.0% dice que los conflictos que hay entre sus vecinos se deben a pequeños detalles, el 18.9% dicen que tanto el alcoholismo como la vagancia con causas de disgustos entre si, el 5.4% dice simplemente que sus vecinos son personas problematicas, mientras que el 2.7% dice que es por la violencia intrafamiliar y embarazos no deseados.



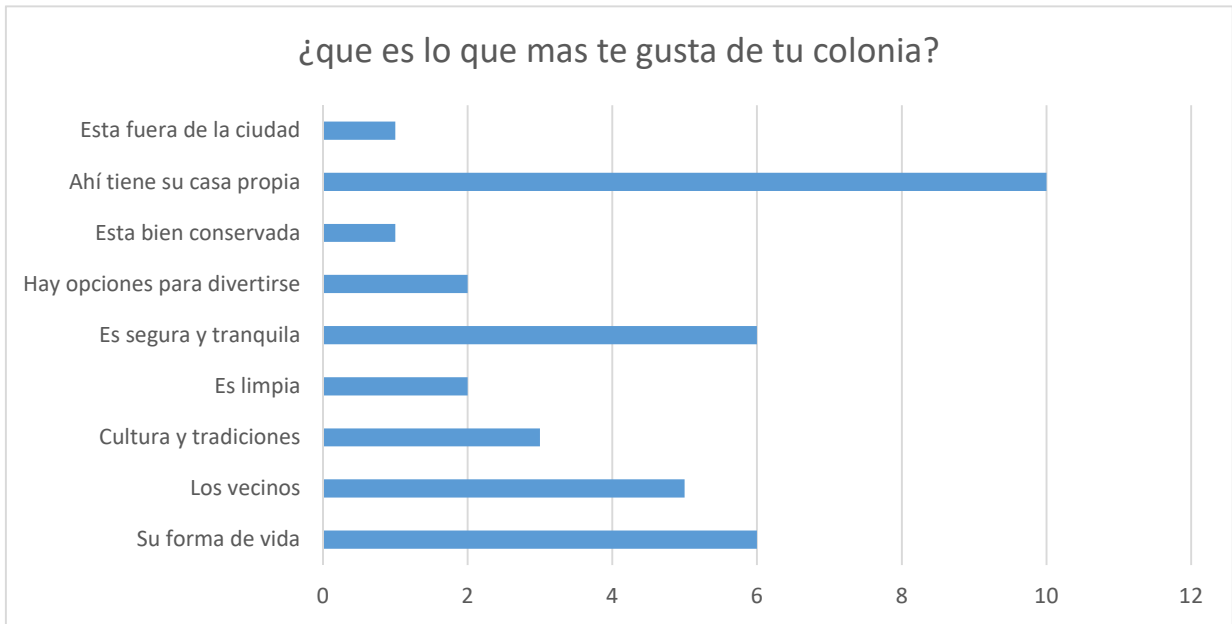
La falta de convivencia entre los vecinos pues ser un factor para que el 56.8% de los encuestados comenten que no se denuncia lo que está mal, pues no existe esa unión y trabajo en equipo que se requiere para acabar con delitos y problemas que existe en las colonias.



Existe una gama muy basta sobre los problemas que pueden presentarse en las colonias, el principal que menciona el 27% de la poblacion encuestada es por la inseguridad,seguido del vandalismo con un 24.3%, un 10.8% dicen que la falta de oportunidades para la educaion asi como el desempleo y el 2.7% comentan que la corrupcion, la pobreza y desigualdad.



Los evaluados comentan que la principal razon por la que les gusta su colonia es por que su casa se encuentra ubicada en ese espacio, esto lo menciona un 27%, el 16.2% asegura ques es por la forma de vida, asi como la tranquilidad y seguridad y tan solo el 2.7% menciona que su colonia les gusta por que esta muy bien conservada y que esta fuera de la ciudad, lo cual la hace un lugar relajado.



Seguridad:

En cuanto a la seguridad que persiven en su entorno el 54.1% se siente inseguro en su municipio, el 24.3% lo considera seguro y la opcion con menos poblacion es muy seguro, con solo 2,7% del total de la poblacion. Tomando en cuenta solamente la colonia el 51.4% se siente inseguro y de manera mas especifica, considerando su calle en la que viven el 48.6% se siente inseguro.





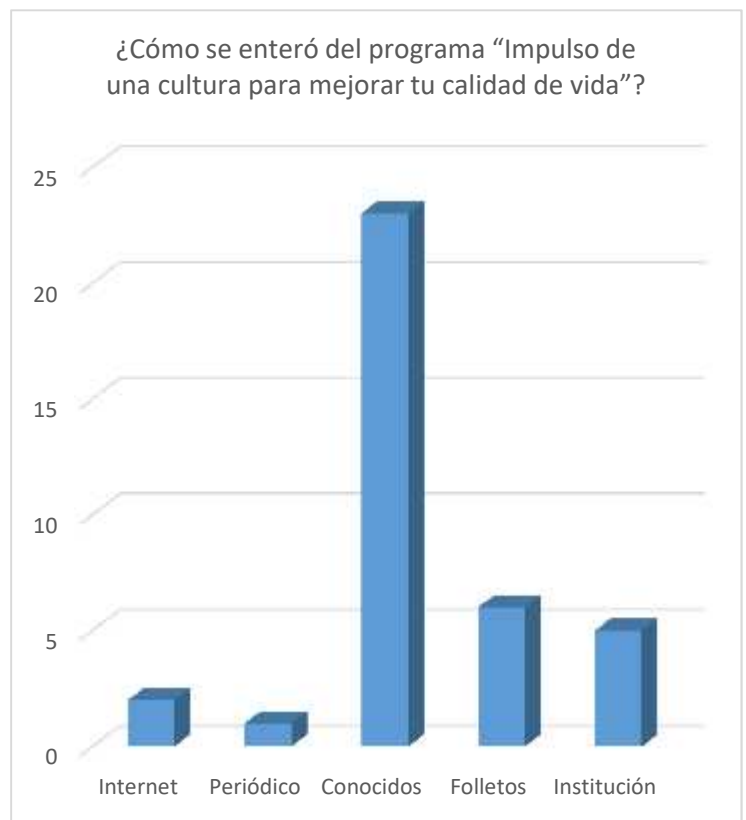
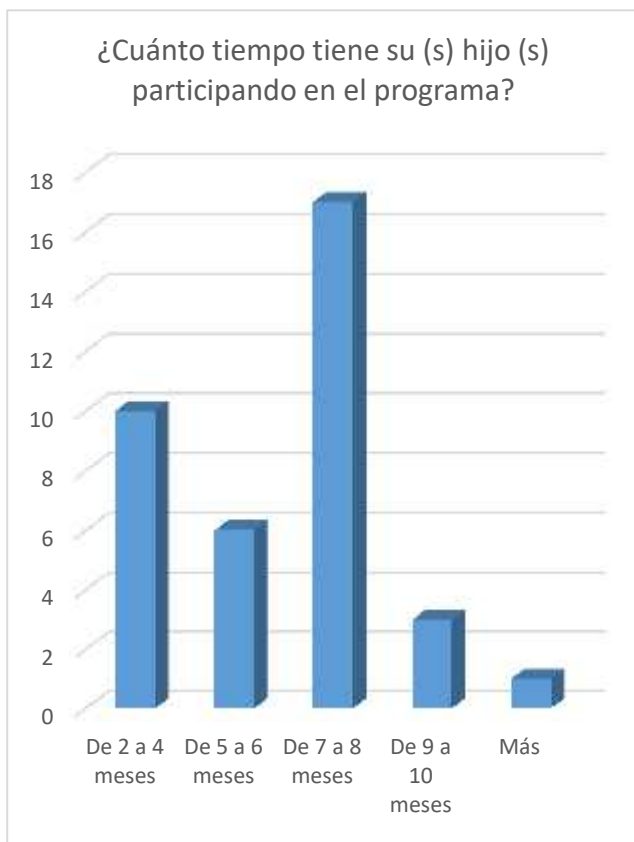
En los últimos seis meses el 78.6% dice no haber sido víctima de ningún delito, mientras que el 21.6% de la población si, siendo el robo a transeúntes el más común pues un 10.8% han sido afectados por esta situación, mientras que el 2.7% menciona haber sufrido un robo a mano armada.

Evaluación del programa:

Las aptitudes artísticas de los hijos de los encuestados que participan en los grupos culturales, fueron valoradas de acuerdo a los lugares disponibles con 45.9%, seguido por los avances en clases con un 27.0% del total de la población, solo el 16.2% fue seleccionado de acuerdo a algún conocimiento previo.

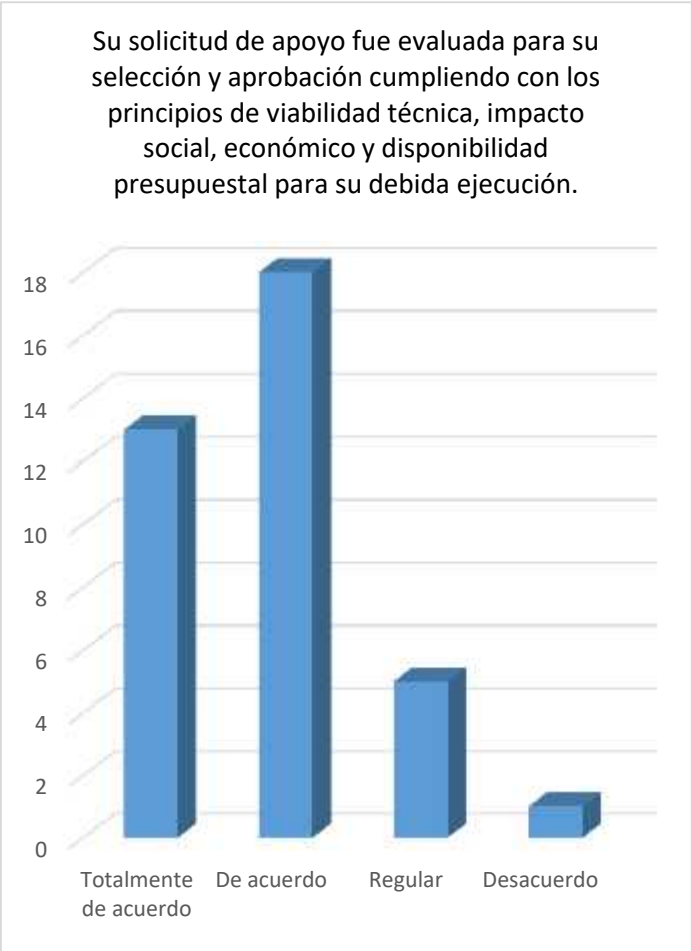
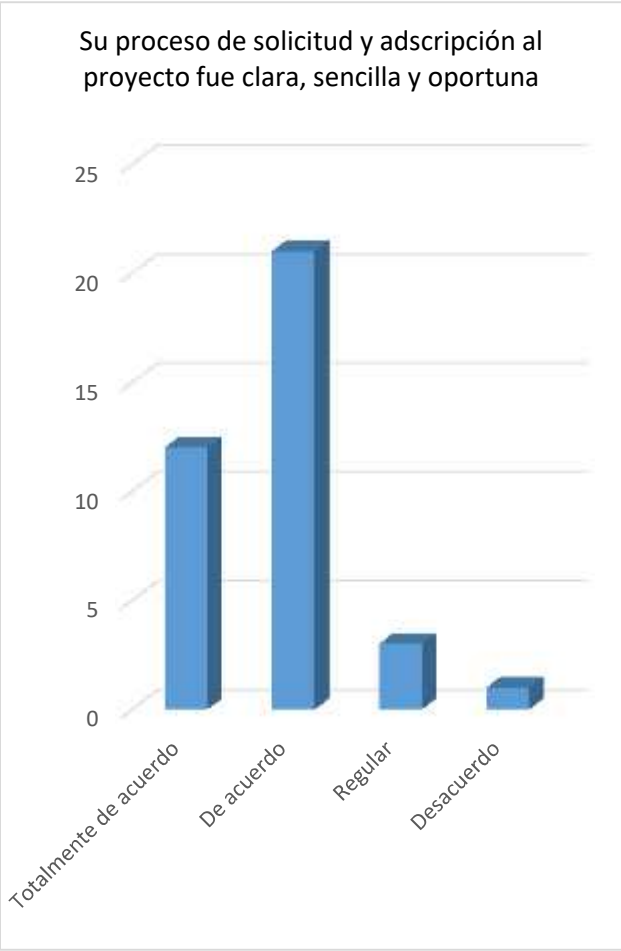


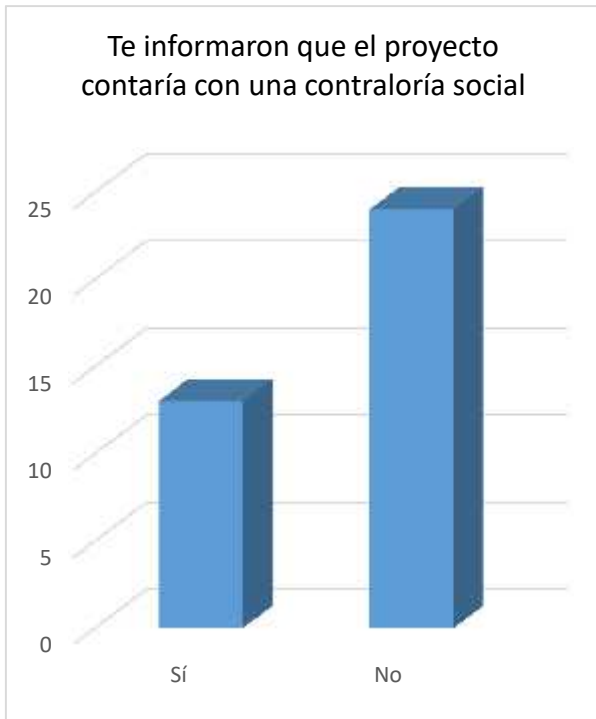
En la mayoría de los casos los hijos de los evaluados tienen participando en el programa de 7 a 8 meses, esto con un 45.9% del total de la población, seguido de 2 a 4 meses con un 27% . La forma en la que se enteraron los evaluados fue principalmente por conocidos con un 62.2%, seguido de folletos con un 16.2% del total de la población.



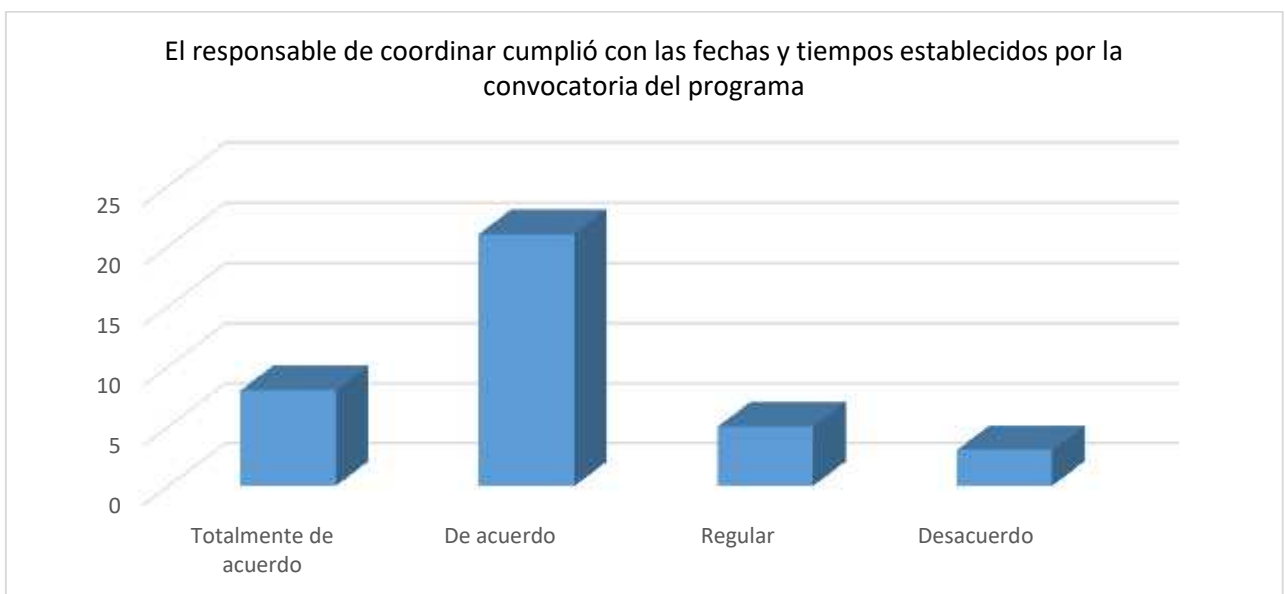
El 56.8% del total de la población, esta de acuerdo con que el proceso de susolicitud y adquisición al proyecto fue clara, sencilla y oportuna, con diferencia al 2,7% que no esta de acuerdo.

Tambien el 48.6% esta de acuerdo con que la solicitud de apoyo fue evaluada para su seleccion y aprobacion con un cumplimiento de los principios de viabilidad tecnica, en comparacion al 2.7% del total de la población que no esta de acuerdo el 13.5%.





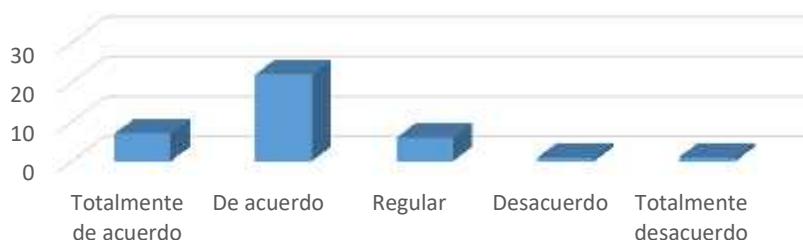
El 58.8% de la población opina que esta de acuerdo con que el responsable de coordinar cumplió con las fechas y tiempos establecidos. El 54.1% de total esta de acuerdo con que el responsable de coordinar mostro interes en respolver las dudas y el 59.4% esta de acuerdo con que el responsable de coordinar contribuyo a la transparencia, efecencia y eficacia. Por lo que el trabajo del responsable de coordinar estuvo aceptable.



El responsable de coordinar mostró interés por resolver sus dudas

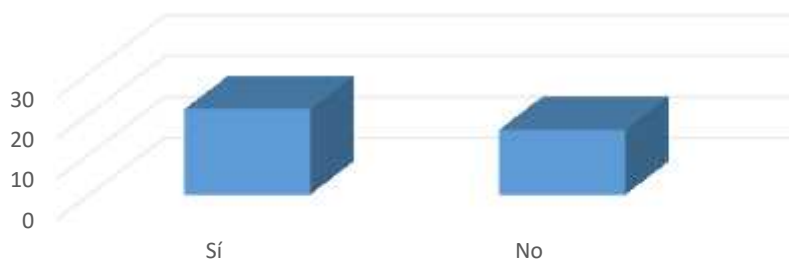


El responsable de coordinar contribuyo a la transparencia, eficiencia y eficacia de los materiales otorgados al desarrollo del proyecto.

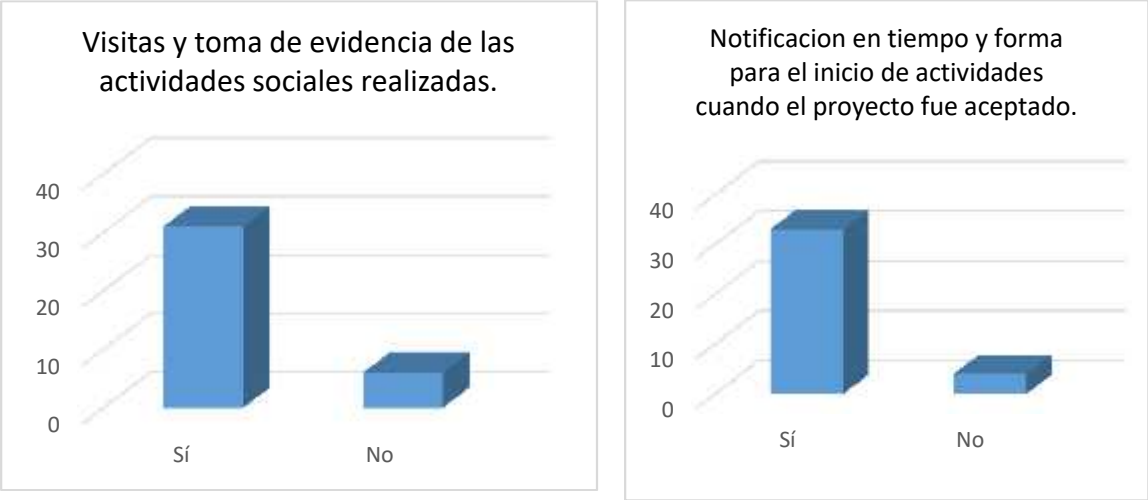


Una vez presentada la documentación completa, el coordinador del programa, adquirió los instrumentos musicales, en el caso de las orquestas, libros y materiales, para los niños narradores y equipo de sonido para los grupos de danza. En cuanto a este procedimiento el 56.8% respondió de manera positiva, mientras que el 43.2%, dice no contar con este material.

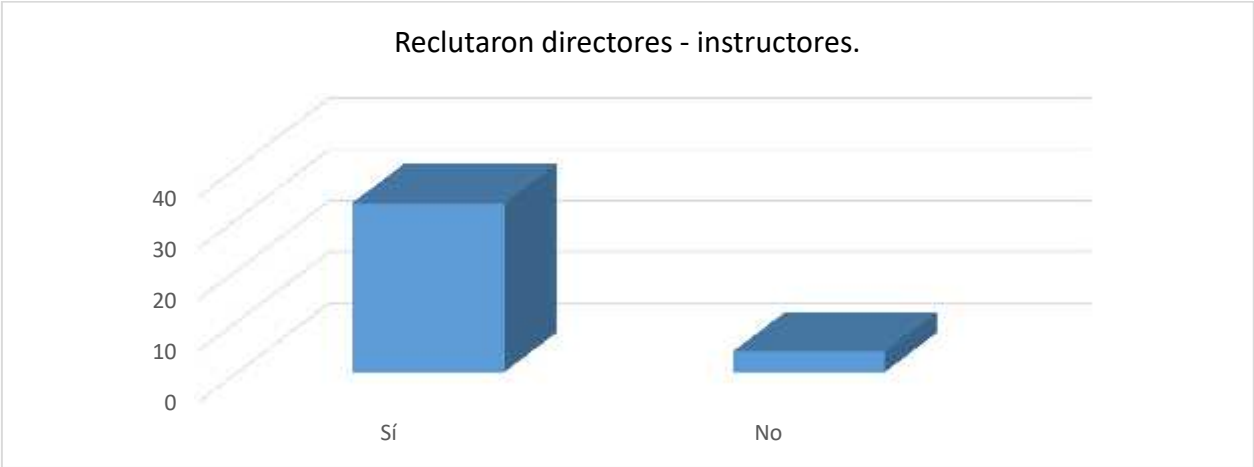
Adquisición de materiales.



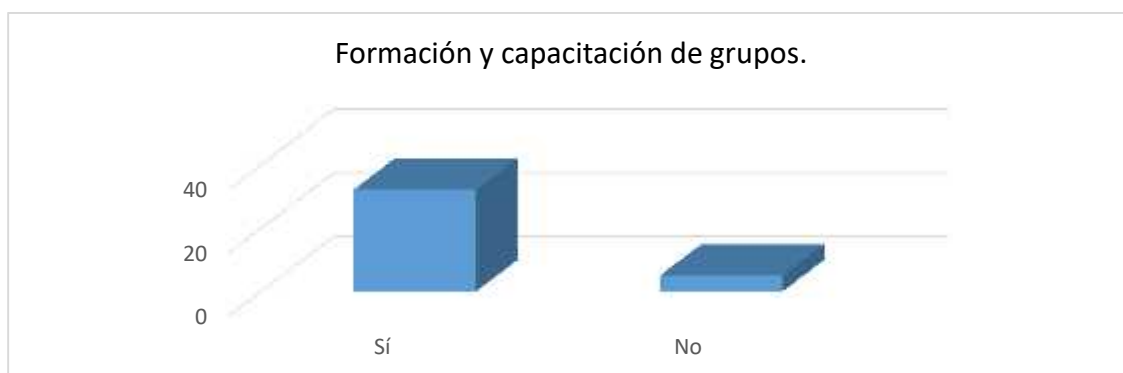
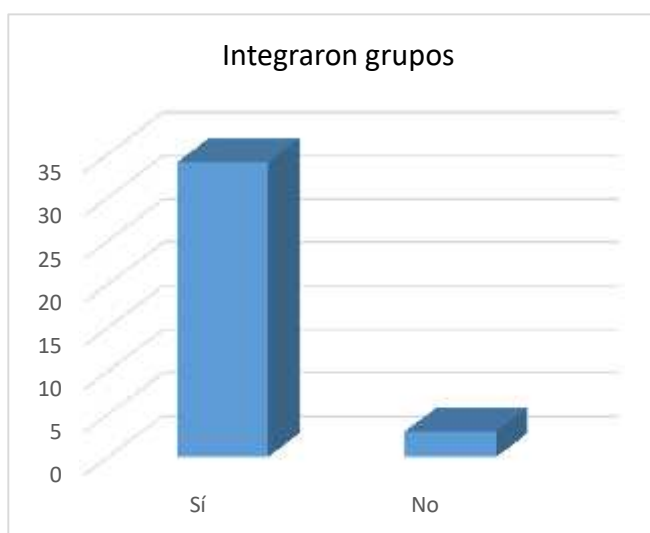
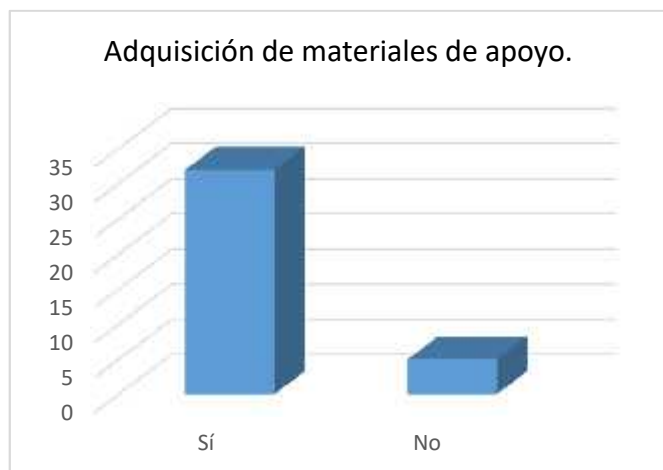
El 89.2% de la población fue notificado en tiempo y forma para el inicio de actividades, solo el 10.8% no fue reportado.



El 89.5% de la población dice que si se reclutaron directores-instructores, en comparacion a los 10.8% que dicen que no.

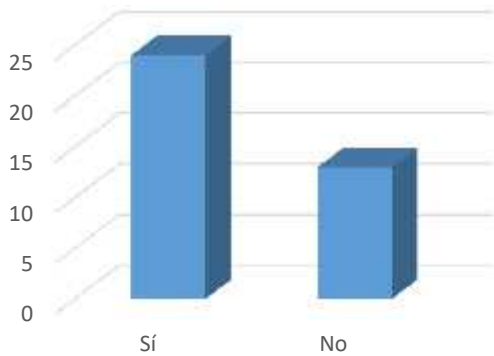


A continuacion se encuentran los resultados de opiniones de la formacion de los grupos. El 86.5% expresa que si hubo adquisicion de materiales de apoyo en el programa, mientras que el 13.5% no opina lo mismo. El 83.8% realizo visitas y toma de evidencia de las actividades sociales realizadas. El 91.9% integraron grupos, al contrario del 8.1% que no lo hizo. El 86.5% dice que si hubo formacion y capacitacion de grupos.

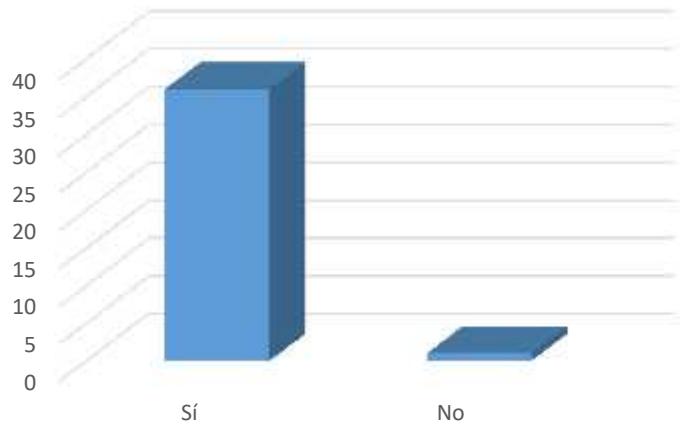


Las graficas siguientes son en relacion a la evaluaciones en relacion al contenido y el trato durante la realizacion del proyecto y la calificacion de la informacion de recibida durante el proyecto.

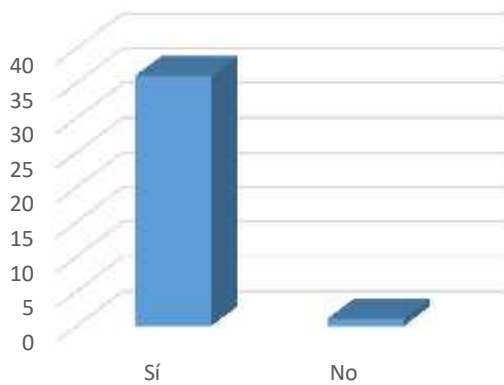
Se le ofrecieron explícitamente sus derechos y obligaciones de los beneficiarios del programa



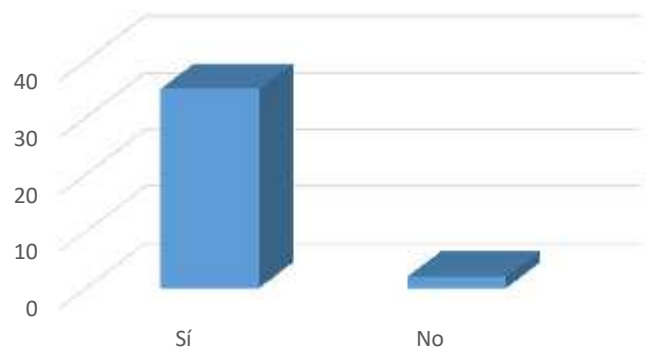
Recibió un trato respetuoso, rápido y cortes.



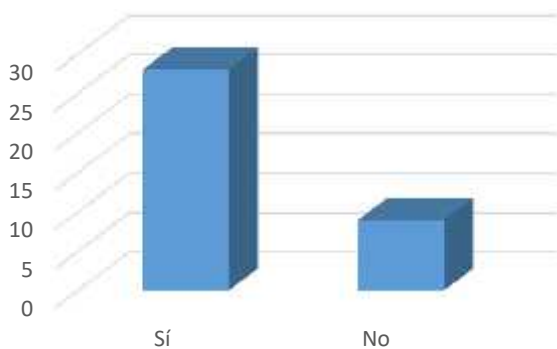
Recibió un trato respetuoso, rápido y cortes.



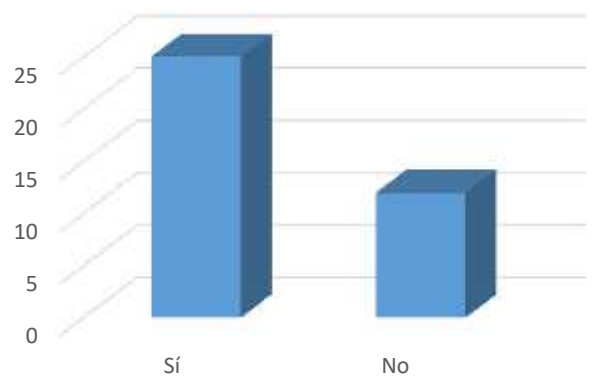
Usted fue escuchado por las autoridades o servicios públicos responsables del programa, cuando lo solicitó.



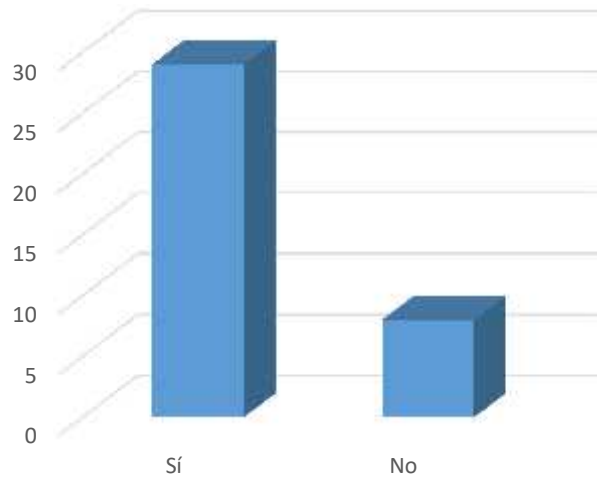
Se le orientó en tiempo, forma y de manera clara y veraz la información que las autoridades o servidores públicos requerían para cualquier aclaración o informe.



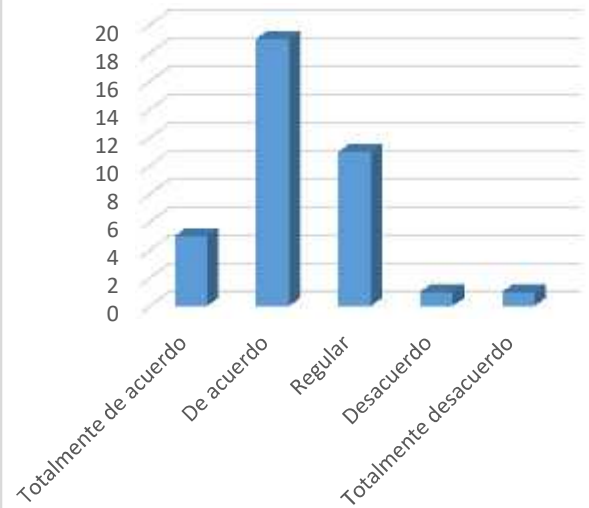
Se le explicó las sanciones del programa en caso de no cumplir con las reglas de operación del programa.



Se tuvo un papel activo por parte de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano en los procesos de seguimiento

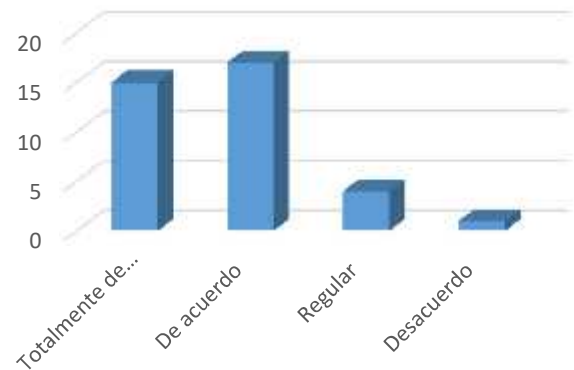


Las sesiones de trabajo iniciaron puntualmente



El 45.9% de los encuestados dicen estar de acuerdo con que el personal que ofrecía las clases contaba con los conocimientos necesarios, un 40.5% dice estar totalmente de acuerdo, un 10.8% regular y tan solo el 2.7% está en desacuerdo.

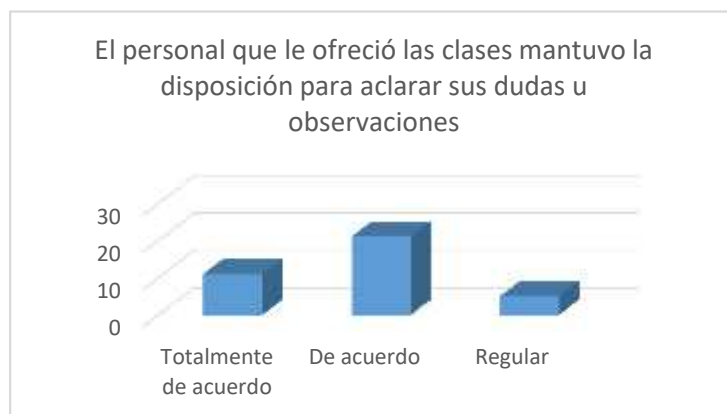
El personal que le ofreció las clases contaba con los conocimientos necesarios



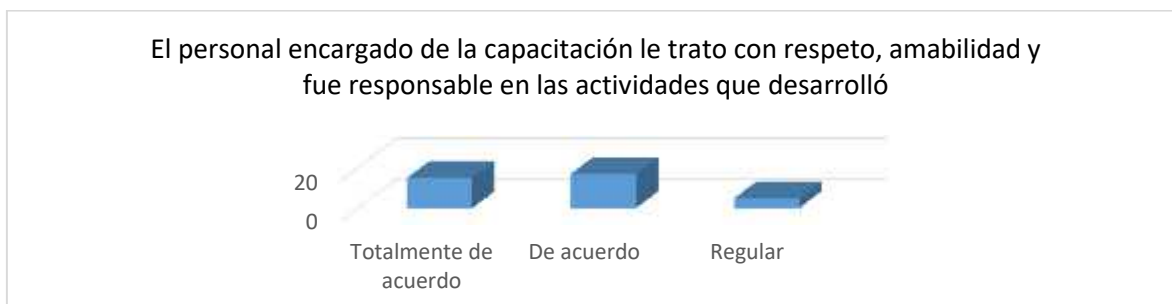
El 43.2% está de acuerdo en que el personal proporciono conocimientos de forma clara y precisa, seguido de una 40.5% que está totalmente de acuerdo en ello, un 13.5% regular y tan solo un 2.7% totalmente desacuerdo.



El 56.8% de las personas aseguran estar de acuerdo en que el personal que ofreció las clases mantuvo la disposición para aclarar sus dudas u observaciones, el 29.7% está totalmente de acuerdo y el 13.5% regular.



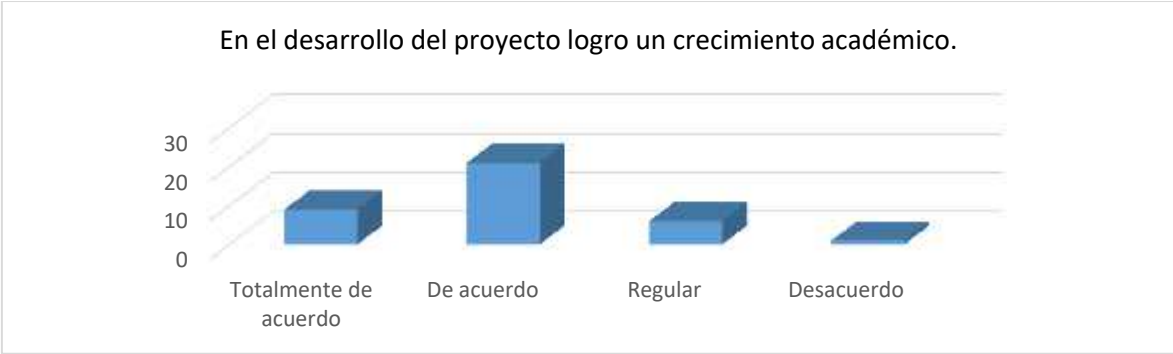
Un 45.9% de las encuestas dicen estar de acuerdo con que el personal encargado de la capacitación, los trato con respeto, amabilidad y responsabilidad, el 40.5% totalmente de acuerdo y un 13.5% regular.



El 51.4% califican el programa como suficiente, el 24.3% regular, el 21.6% poco suficiente y 2.7% poco insuficiente.



El 58.6% de los encuestados está de acuerdo en que el proyecto logro un cambio académico, seguido de un 24.3% totalmente de acuerdo, el 16.2 regular y el 2.7% desacuerdo.



El 54.1% están de acuerdo que en el desarrollo del proyecto despertó un interés de construir un proyecto de vida, el 29.7% está totalmente de acuerdo, el 13.5% regula y un tan solo un 2.7 en desacuerdo.



El 56.8% están de acuerdo con que el desarrollo del proyecto, ayudo a mejorar su relación con su familia y/o amigos, el 21.6% regular, el 18.9% totalmente de acuerdo y finalmente el 2.7% en desacuerdo.



El 70.3% de los encuestados dicen no haber realizado ninguna actividad extra para ayudar a la economía de su hogar, y un 29.7% aseguran su haber realizado alguna actividad.



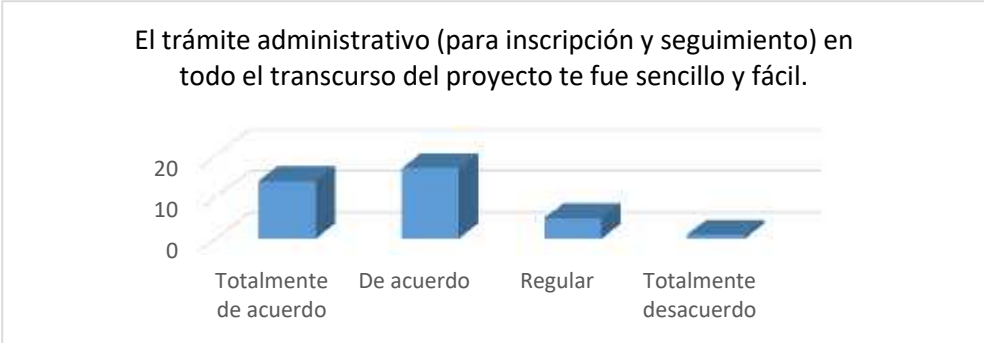
Durante la realización del proyecto, el 94.6% de las personas dicen no haber recibido ninguna beca a poyo de algún otro programa, mientras que el 5.4% dicen si haber recibido, prospera o Educafin.



El 45.9% dice que su situación económica comparada con la de hace un año está igual de bien, el 37.8% dice que mejor, el 13.5% igual de mal y un 2.7% peor.



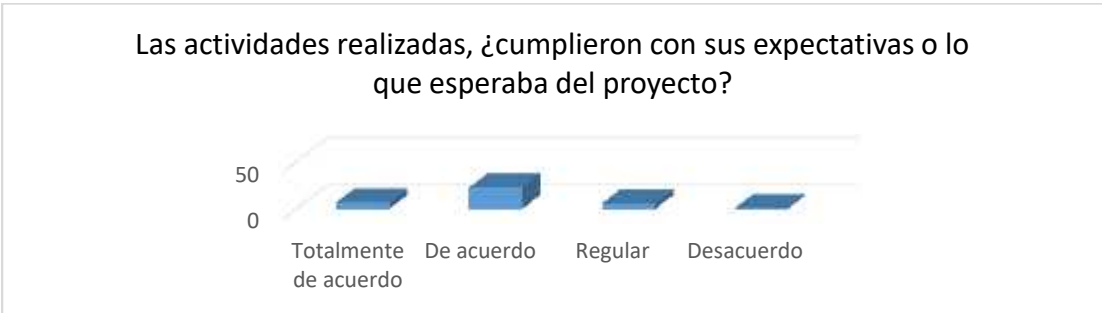
El 45.9% dice estar de acuerdo con que el trámite administrativo en todo el transcurso del proyecto fue sencillo y fácil, el 37.8% estas totalmente de acuerdo con ello, el 13.5% regular y el 2.7% totalmente desacuerdo.



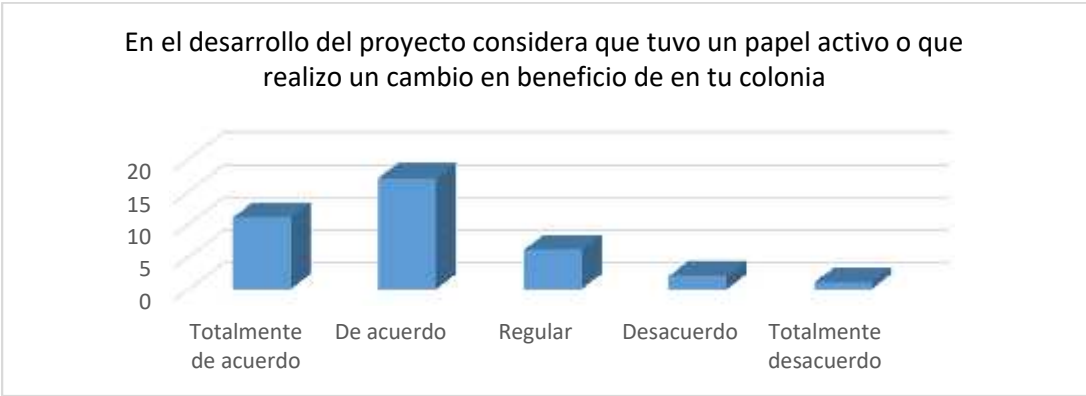
El 48.6% dice estar de satisfecho con el apoyo brindado por la secretaria de desarrollo social y humano, el 29.7% completamente satisfecho, el 18.9% moderadamente satisfecho y finalmente 2.7% insatisfecho.



El 62.2% de las personas dicen estar de acuerdo en que se cumplieron las expectativas o lo que se esperaba del proyecto, el 18.9% totalmente de acuerdo, 16.2% regular y 2.7% en desacuerdo.



El 45.9% de las encuestas dicen estar de acuerdo con que se tuvo un papel activo o que se realizó un cambio beneficiando a su colonia, un 29.7% está totalmente de acuerdo con ello, el 16.2% esta regular, el 5.4% en desacuerdo y finalmente 2.7% totalmente desacuerdo.



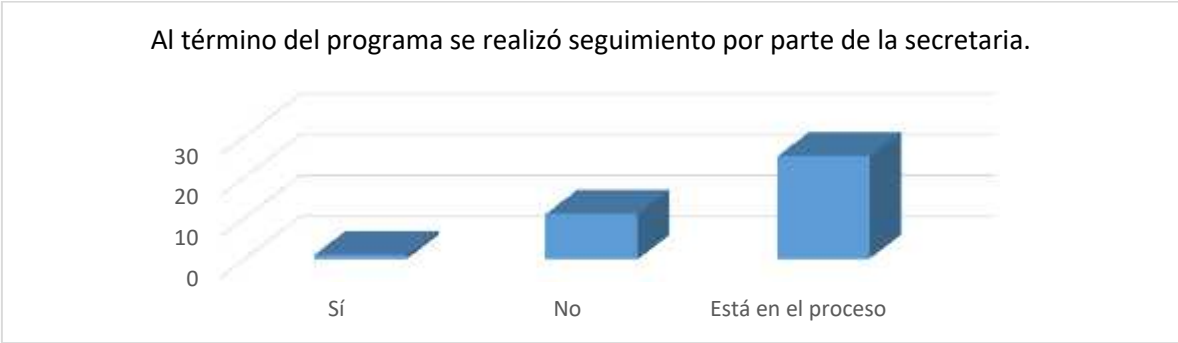
El 43.2% comenta estar totalmente de acuerdo en que las actividades que desempeño les permitieron el aprendizaje a nuevas experiencias/habilidades, un 35.1% está de acuerdo y por último un 21.6 dice que regular.



67.7% de las encuestas arrojan que el proyecto aún está en proceso, el 16.2% dicen que está en la segunda etapa, un 8.1% dice estar terminado y con el mismo porcentaje dice estar avanzado.

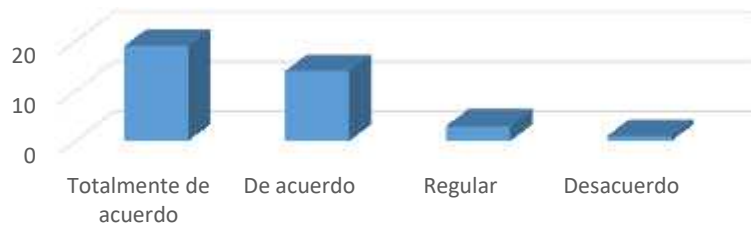


El 2.7% de las personas comentan que al finalizar el programa si se le dio seguimiento, 29.7% dicen que no y el 67.7% de las personas comentan que el programa aún está en proceso y por tal motivo no se puede dar seguimiento.



Los resultados sobre la implementación de programas como “Impulso de una cultura para mejorar tu calidad de vida” trajo consigo muchos beneficios a la población guanajuatense, esto lo respalda el 51.4% de los encuestados, ya que están totalmente de acuerdo, un 37.8% está de acuerdo, 8.1% esta regular y 2.7 está en desacuerdo.

Considera que la implementación de programas como “Impulso de una cultura para mejorar tu calidad de vida” benefician a la población guanajuatense en el mejoramiento de su calidad de vida.



El impacto de este programa para los ciudadanos fue bueno, tal es el caso que un 56.8% de las personas está totalmente de acuerdo en recomendar a un familiar o conocido el presente proyecto, un 37.8% está de acuerdo y un 5,4% regular.

Usted recomendaría a algún familiar o conocido el presente proyecto.



El 70.3% de las personas encuestadas, está totalmente de acuerdo en que tanto ellos, como sus hijos o algún otro familiar participaría en otro proyecto desarrollado por la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, un 24.3, está de acuerdo y participar y finalmente un 5.4% es regular.

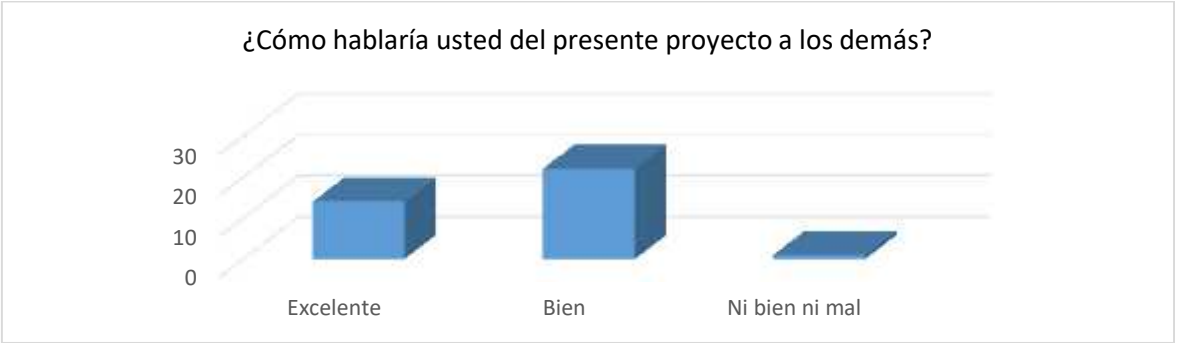
Volvería usted, su hijo o familia a participar en este o en otro proyecto desarrollado por la Secretaria de Desarrollo Social y Humano.



Un 45.9% aseguran estar de acuerdo en participarían en un foro de expresión para compartir su experiencia y participación en el proyecto, un 37.8% está totalmente de acuerdo en participar, y con un 8.1% empatan en regular o desacuerdo.

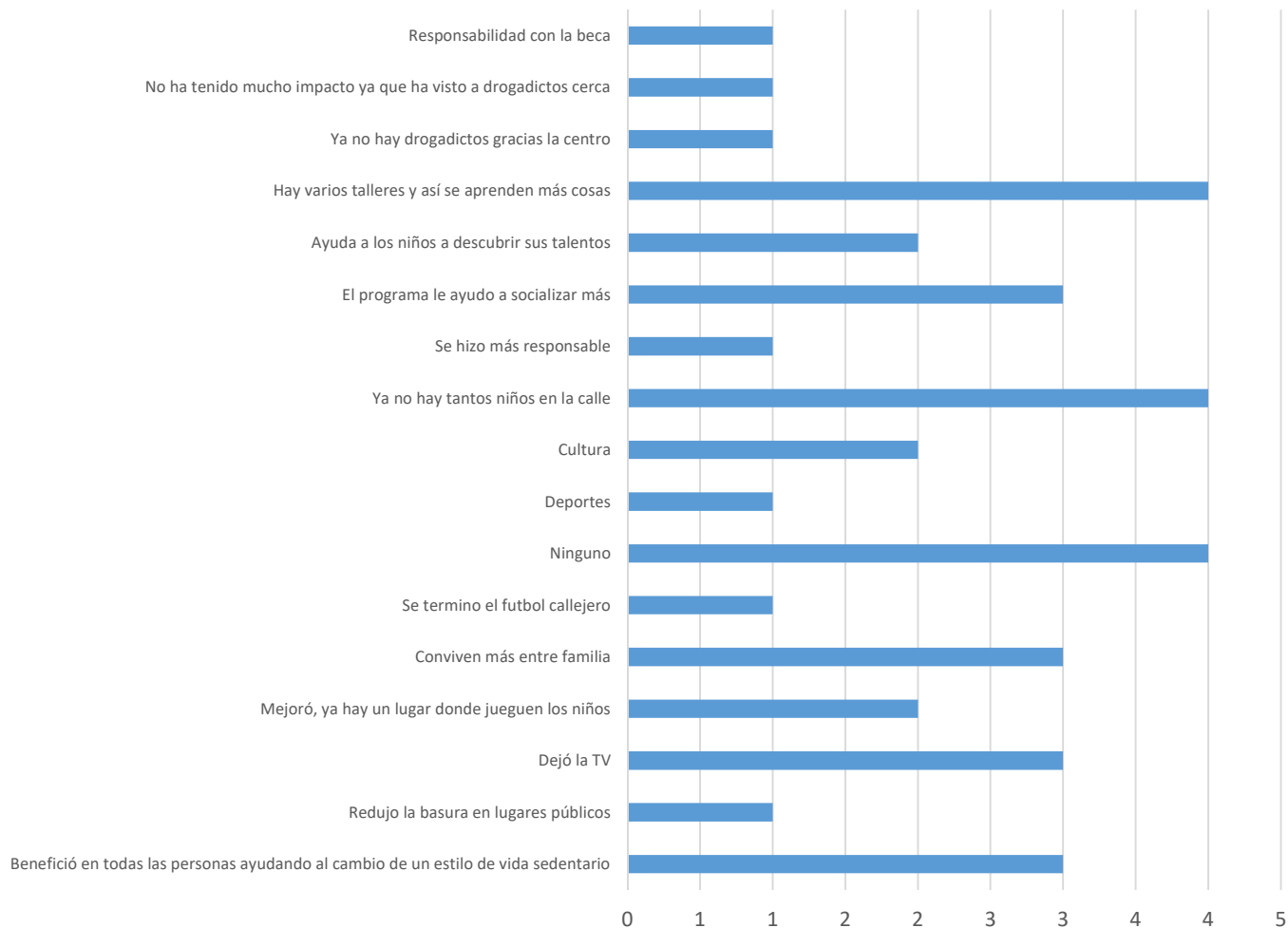


El 59.5 % de las personas que se encuestaron dice que hablarían a los demás como un proyecto bien, el 37.8 como un proyecto excelente y con solo un 2.7 % como un proyecto ni bien ni mal.

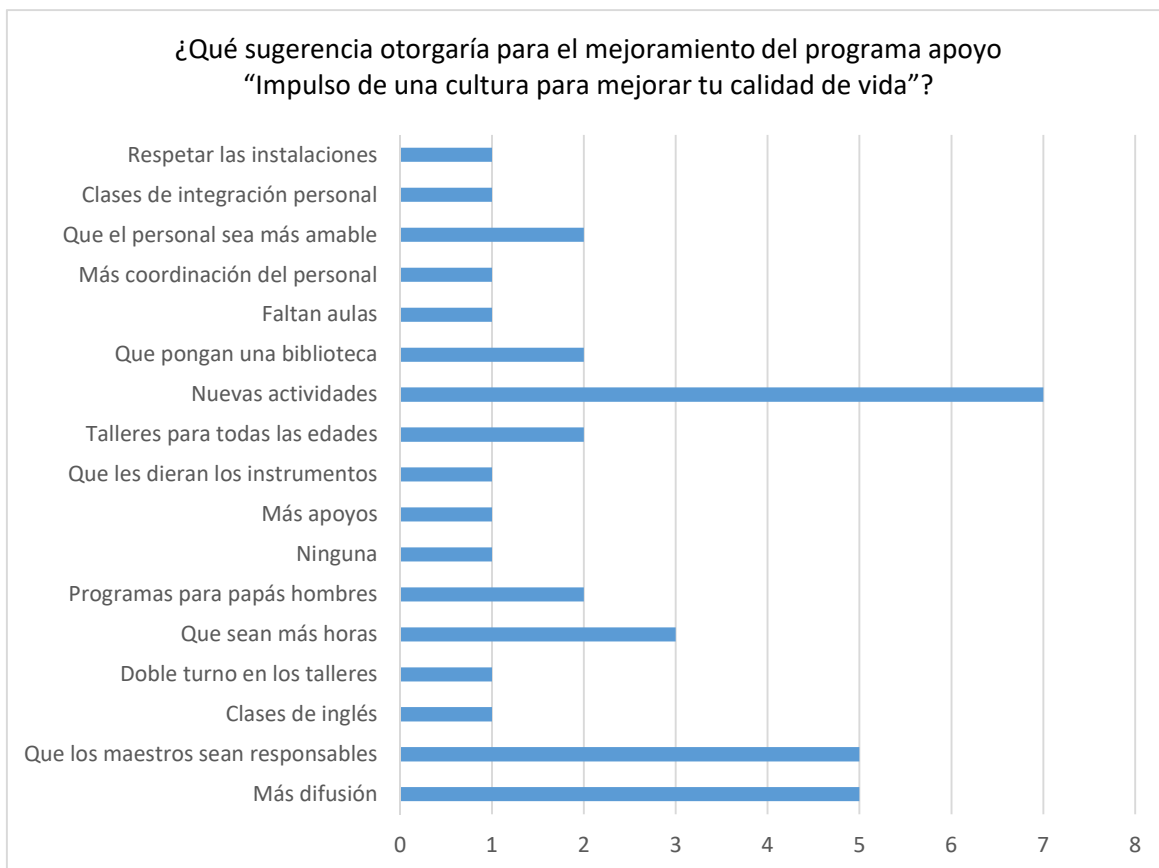


Los encuestados comentaron sobre el principal problema que se redujo o incremento en su colonia una vez implementado el programa, con el 10.8% existieron 3 respuestas: que hay varios talleres y así se aprenden más cosas, que ya no hay tantos niños en la calle, y finalmente que no hubo ningún cambio. Con el 8.1% aparecen 4 respuestas: que el programa ayudo a los niños a descubrir sus talentos, que conviven más con sus familias, que dejaron de ver televisión y que este programa benefició en todas las personas ayudando al cambio de un estilo de vida sedentario. Un 2.7% de los encuestado comentan que el programa tuvo influencia en la responsabilidad que se tienen con las becas, este mismo porcentaje de personas dice que no ha tenido mucho impacto, ya que ha visto muchos drogadictos, por otro lado, el mismo porcentaje dice ver menos drogadictos en el centro, 4 respuestas más se obtuvieron con este mismo porcentaje y son; se hizo más responsable, deporte, termino el futbol callejero y redujo la basura en lugares públicos.

En su situación familiar o personal, podría decirnos cuál es el principal problema que se redujo y/o incremento en su colonia, gracias a la implementación del programa “Impulso de una cultura para mejorar tu calidad de vida”



Se les invito a sugerir alguna mejora para el programa “Impulso de una cultura para mejorar tu calidad de vida”, en la cual se obtuvieron diversas respuestas, en mayor porcentaje con un 18.9% se encuentra nuevas actividades, el 13.5% sugiere mayor difusión y con este mismo porcentaje sugiere que los maestros sean más responsables. Con un 2.7% de obtuvieron las siguientes respuestas: respetar las instalaciones, que el personal sea amigable, faltan aulas, que les dieran más instrumentos, clases de inglés y ninguna sugerencia.



Grupos de enfoque.

Metodología

El grupo de enfoque tiene por objetivo identificar el impacto cualitativo de los programas a partir de una dinámica grupal, que permite conocer la experiencia de grupos homogéneos sobre los programas.

En comparación con otras técnicas cualitativas de recolección de datos, los grupos focales pueden presentar la información más rápidamente. Además, esta técnica es más fácil de administrar y maneja una forma más natural de comunicación y de interacción de grupo.

El grupo focal no sólo va a generar las respuestas al objetivo de la investigación, sino también una aproximación a las experiencias de los participantes. Esto puede

dar a conocer las necesidades de los participantes en diferentes áreas, así como enriquecer y mejorar el trabajo investigativo.

El número de grupos y el tamaño de los mismos se definen en función del universo, ya sea por número de beneficiarios con base en el padrón de cada programa o en función de un criterio territorial de aplicación del propio programa.

Resultados

Se realizaron 4 focus group divididos en 3 municipios, Guanajuato (2) León (1) e Irapuato (1) a beneficiarios del Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida.

GENERALES

Edad: En promedio tienen de 33 años, desde 26 hasta 45 años

Estudios: La mayoría cuenta con la secundaria terminada

Ocupación: Todas son amas de casa y algunas además trabajan.

Relaciones interpersonales

¿Realiza actividades que a usted le gustan, con más personas de su colonia?

Todas realizan actividades que les gustan con más personas de su colonia

¿Qué actividades?

- Rescatan las tradiciones
- Festejan los cumpleaños
- Un pequeño club para aprender a patinar
- Limpieza de sus colonias
- Vecino vigilante

¿Mantiene una buena relación con sus vecinos?

La mayoría si mantiene una buena relación con sus vecinos, aunque no sean amigos, si hay cordialidad y respeto, quienes no se llevan bien es porque les roban el agua, los niños lloran mucho por la noche y no respetan sus espacios

¿Cree que influya tener una buena relación con sus vecinos para el bienestar de su colonia? Si ¿por qué?

Todas creen que si influye el tener una buena relación con sus vecinos para el bienestar de sus amigos ya que:

- Se evitan robos
- Se tiene un mejor ambiente
- Hay comunicación

¿Existen actividades recreativas organizadas por sus vecinos y usted, que promuevan una buena convivencia? ¿Cuáles?

Sí se organizan en fechas importantes como:

- 24 de julio fiesta de San Juan
- 24 de febrero
- Día del niño
- Día de la madre
- Día de la colonia
- Posadas

¿Usted participaría junto con sus vecinos, en alguna mejora para su colonia?

Todas participarían en alguna mejora de la colonia junto con sus vecinos

¿Por qué?

Se recuperarían las tradiciones y festejos importantes, se promueve la convivencia y se conocen los vecinos

¿Qué mejoraría?

La convivencia, la limpieza de la colonia y tener contacto con la gente de su colonia

¿Cómo considera la relación entre los integrantes de su familia? ¿Por qué?

Pocos la consideran buena, el resto comenta ser una familia disfuncional, con distracción con el celular que hace que separe a la familia, con falta de comunicación, falta de integración, falta de compañía y poco tiempo de calidad.

¿Qué tipo de actividades realiza en familia para mejorar la convivencia?

- Deportes
- Visitas al parque
- Viajan a otras ciudades
- Acuden a misa
- Visitas a su abuelita
- Viendo TV juntos
- Juegos de mesa
- Acuden al cine
- Jugar futbol o voleibol
- Salir a pasear juntos
- Comer juntos

¿A dónde acuden cuando realizan estas actividades?

En casa, deportivas, parques y campos de la colonia

¿Con qué frecuencia?

2 veces por mes en promedio

¿El programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida, le ayudo a crear nuevas amistades o mejorar la convivencia con quien ya las tenía?

Si, muy seguido hacen convivencias entre las mamás.

¿Qué opina su familia o familiares cercanos de las actividades que desarrollo en el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida?

Negativo: Falta participación por falta de promoción, no les gustan las actividades en el sol, sugieren que les den una credencial para que no pidan documentos siempre, les da temor de que no se consoliden los proyectos.

Positivo: Les apoyan mucho para que pongan su propio negocio, es una excelente oportunidad para influir en el desarrollo social con los cambios del gobierno.

¿Qué opinan su familia del apoyo que se otorgó del programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida?

Les parece bien, porque está muy cerca a sus casas y aprenden, está muy tranquilo y muy cómodo

Bienestar material

¿El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable? (Ruidos, humos, olores, falta de iluminación, inaccesibilidad...)

En la mayoría de los casos si se les impide porque tienen vecinos drogadictos, hay inseguridad, jóvenes bebiendo alcohol en la calle, vecinos que queman cosas, falta de iluminación, las calles son muy angostas y no se puede jugar

¿El lugar donde vive cumple con las condiciones suficientes para que usted se sienta contento o satisfecho?

En todos los casos el lugar donde viven no cumple con las condiciones suficientes para que se sientan contentas y satisfechas

¿Considera que el salario que percibe su familia es suficiente para cubrir sus necesidades básicas alimentación, servicios, educación, transporte y vestido?

Todas consideran que no, es muy bajo y pagan mucho en servicios básicos, creen que todo sube menos el salario

¿Por qué?

No alcanza ya, todo está cada vez más caro, aunque papá y mamá trabajen, no les alcanza, incluso aunque no vayan a escuelas particulares no les alcanza, venden lo que aprenden en los talleres a las amigas con el fin de apoyar en los gastos del hogar

¿El apoyo otorgado por el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida, le permitió apoyar al ingreso familiar o emplearlo en algún bien material para su desarrollo o bienestar? ¿Para qué?

A la mayoría sí, pues además de que sus hijos acuden a los talleres, ellas también y lo que aprenden lo hacen para vender y apoyar a los gastos de su casa

Desarrollo personal

¿El programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida, le permitió cumplir alguna meta o propósito personal?

A la mayoría no, pues aún están tratando de completar los grupos de los talleres, aunque entienden que esa es la idea

¿Existe algún logro que cumplió con ayuda del programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida?

Sí en todos los casos, pues independientemente del tiempo, ya han aprendido cosas que pueden ir vendiendo para aportar a su hogar

¿El apoyo que recibió le motivo a crear una nueva meta personal?

En todos los casos sí, a crear una fuente de ingresos, a que sus hijos reciban clases extracurriculares a bajo costo o sin costo

¿El programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida le motivo a continuar preparándose o capacitarse en alguna actividad en especial? ¿o a continuar con sus estudios?

Si en todos los casos, ya que los niños reciben talleres de mucha calidad y las mamás aprovechan el tiempo para también participar, hacen galletas, repostería, diademas y cosas de carpintería

¿Existen escuelas cerca de su colonia o en ella?

En todos los casos sí hay escuelas cerca o incluso en su misma colonia

Con las escuelas cercanas ¿usted o sus hijos pueden estudiar hasta?

En la mayoría de los casos pueden estudiar hasta la secundaria, ninguna tiene preparatoria cerca

¿Cómo calificaría la educación que reciben usted o sus hijos en la escuela?

En promedio evalúan con 7 la educación que reciben, perciben que:

- Los maestros se saturan con demasiados niños
- Hay maestros buenos y otros malos
- Hay mucha rotación de personal
- No hay trabajo en equipo entre los papás y los maestros

Bienestar físico

¿Considera tener hábitos de alimentación saludable?

En todos los casos consideran que no

¿Por qué?

- El dinero no rinde
- No tienen cultura de alimentación sana
- Comen lo que les alcance
- Si quiere hacer una comida de calidad cuesta

- No tiene tiempo
- A la familia no le gustan las verduras

¿Considera que el ingreso que percibe su familia es suficiente para la alimentación del hogar? ¿Por qué?

No, porque el gasto es general y por comprar otras cosas van descompletando lo de la comida y terminan comiendo lo que les alcanza, lo bueno en su mayoría es más caro, lo cual la impulsa a comprar algo barato y no bueno

¿Cuándo tiene un problema de salud acude a un médico?

En la mayoría de los casos se automedican si se trata de mamá o papá, en caso de ser los hijos acuden al médico

¿A dónde acuden?

- Centros de salud
- Farmacias similares
- Médicos conocidos en la zona
- Los que tienen IMSS van al IMSS en caso extremo

Todas coinciden que los particulares incluyendo a los médicos de farmacias similares son más efectivos que el IMSS o el Seguro Popular

¿Cuándo acude a la atención médica tiene dificultades de acceso a dicha atención?

En todos los casos coinciden en sí tener dificultades para recibir atención, pues deben de asistir a las 4 de la mañana por la ficha y sólo dan 5 fichas para atención médica

Está afiliado a un sistema de Salud Pública.

Todas están afiliadas a algún sistema de salud pública

¿Cuál?

La mayoría al Seguro Popular y el resto al IMSS

¿Cómo califica la atención médica que recibe en el centro de salud u hospital?

En promedio evalúan con 5

¿Por qué?

- Les falta una mejor atención cuando son consultas del día
- En urgencias la atención es muy buena
- Muy pocas citas para tanta población que pertenece a ese Seguro Social o al Centro de Salud

¿Su estado de salud le permite llevar una actividad normal?

En todos los casos sí les permite su estado de salud llevar un estilo de vida normal

¿Por qué?

Tratan de llevar una alimentación lo más balanceada posible y ejercitarse, hasta el momento ninguna ni sus familiares tienen problemas de salud relevantes

Autodeterminación

¿Considera usted que el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida que ofrece el gobierno, son pensados en sus necesidades?

En todos los casos creen que sí son pensados en sus necesidades

¿Por qué?

- Se estuvieron haciendo encuestas para saber las necesidades
- En este centro hay promotores y ellos traen maestros según las necesidades

¿Se siente reconocido o discriminado por el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida de la Secretaria de Desarrollo social de Gobierno del estado?

En todos los casos reconocidas

¿Por qué?

El personal que está da opciones para poder participar, siempre las tratan con respeto y amabilidad

¿Considera usted que el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida le permitió crear nuevas habilidades u oportunidades para salir adelante?

En todos los casos si, los de la orquesta han aprendido a utilizar diferentes instrumentos, algunos niños lectores comentan que eran muy tímidos y gracias al programa lograron tener más confianza en sí mismo

¿Se encuentra satisfecho con las actividades que se realizaron en el transcurso del programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida?

Todas se encuentran altamente satisfechas, sin embargo, sienten que el taller dura muy poco y que les faltan más clases, en el caso de los niños lectores piden que se vuelva a abrir el taller

¿Se encuentra satisfecho con los resultados obtenidos al finalizar el proyecto?

En todos los casos sí se encuentran satisfechos con los resultados obtenidos ya que terminan muy motivados padres e hijos

Inclusión social

Usted utiliza las áreas públicas como canchas, parques, unidad deportiva, espacios públicos, etc., cercanos a su colonia

La mayoría no utiliza las áreas mientras que las que si las utilizan lo hacen temprano porque por la tarde hay pandilleros, en la minoría de los casos no hay áreas públicas

¿Por qué?

Quienes no las utilizan se sienten inseguros ya que es punto de reunión de pandillas, son zonas sin iluminación y hay mucha basura

¿Está usted satisfecho con los lineamientos y procedimientos de los programas que la secretaria de desarrollo social y humano le ofrece?

Sí, solo que piden muchos papeles para asistir a clase, saben que existe un reglamento, pero no se los dieron escrito, todo fue de palabra, les gusta que al entrar al CIS se registren porque así hay un control de las personas que están dentro de las instalaciones

¿Cómo calificaría el servicio que le proporcione la secretaria de desarrollo social y humano? ¿Por qué?

En promedio evalúan con 9 por:

- Les falta promoción a los talleres
- Los talleres son muy cortos
- Les falta un poco de organización
- Los maestros son jóvenes
- Les gustaría que los talleres los separaran por edades
- Aunque si hay, les gustaría que se incrementara la seguridad
- Más comunicación con los papás
- Sincronizar las lámparas para que enciendan más temprano

Si diera inicio un nuevo programa de gobierno del estado, ¿cómo le gustaría que fuera?

- Culturales
- De teatro
- De artes plásticas
- De pintura
- De yoga
- Niños lectores sin costo
- Talleres para niños de 3 años
- Con horarios accesibles

¿Por qué motivo dejaría de participar en estos programas?

En caso de que no haya avance o aprendizaje en los niños, que no se cumplan con los horarios y clases, inseguridad en el CIS o que no se cumpla con sus expectativas

¿Invitaría a familiares o vecinos a participar a el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida?

En todos los casos si han invitado a familiares o vecinos a participar en el programa, algunos no van por falta de interés o al ir a pedir información no les prestan atención

¿Participaría usted en la organización o implementación de nuevos programas de la Secretaria de Desarrollo Social y humano en su colonia o comunidad?

En todos los casos sí les gustaría participar en la organización o en la implementación de nuevos programas, por ejemplo, ser promotora o informando a los jóvenes y niños de los talleres

Derechos

¿En su entorno es tratado con respeto?

Sí en todos los casos, aunque sí consideran que se están perdiendo los valores

¿Le informaron sobre sus derechos y obligaciones que tiene al participar en el programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida?

En la mayoría de los casos sí, quienes no están informados son los recientemente ingresados y están en el proceso de inscripción

¿Conoce las instituciones donde puede acudir en caso de que sus derechos sean omitidos?

Nadie conoce las instituciones a donde puede acudir en caso de que sus derechos sean omitidos

De los siguientes servicios, ¿con cuáles cuenta su casa?

- Todos cuentan con gas
- Todos cuentan con agua potable (algunas en llaves comunitarias)
- Todos cuentan con drenaje
- Todos cuentan con luz (algunas con cables “colgados de los postes”)
- La minoría tiene teléfono
- La minoría tiene televisión por cable
- La minoría tiene internet

En caso de no tener alguno de estos servicios ¿por qué motivo?

- Los que no tienen teléfono es porque no les alcanza o bien tienen celular y es más práctico
- Los que no tienen televisión por cable es porque no hay servicio en su zona y en otros casos no les alcanza para pagar
- Los que no tienen internet es porque no hay quien preste el servicio en esa zona o no les alcanza para pagar

En su situación familiar o personal, podría decirnos cuál es el principal problema que se redujo y/o incremento en su colonia, gracias a la implementación del programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida.

Tienen un lugar donde pueden aprovechar el tiempo en cosas productivas.

Es muy rápido saber, aun no se puede diferenciar, pero están motivados a venir

¿Qué sugerencia otorgaría para el mejoramiento del programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida?

- Mayor difusión a los talleres
- Talleres para jóvenes y adultos como electricidad y carpintería
- Evitar tantos trámites para las clases
- Compromiso por parte de los maestros
- Checar el aula para que no dé tanto el sol
- Respeten precios, horarios y clases
- Mantener a las mamás informadas de las campañas por ejemplo de médicos y dentistas
- Que funcione el grupo de WhatsApp del CIS para informarlos
- Vocear por el equipo de sonido todas las noticias y eventos a realizar

Percepción de actores institucionales:

Entrevista realizada a: Dr. Javier Manzano Macedo.

Cargo: Director de Planeación y Evaluación.

- **Antecedentes del programa.**

El programa Impulso de una cultura para mejorar tu calidad de vida, bajo la inversión de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano. Tiene un antecedente, ya que la estrategia Impulso Social tiene como objetivo promover el desarrollo de las personas, para Gobierno del estado la persona es el centro del desarrollo, como lo plantea el programa de gobierno, se suman esfuerzos por la articulación interinstitucional, ya que se suman esfuerzos de las dependencias del estado para poder promover mecanismos y acciones, para elevar la calidad de vida de las personas.

- **Objetivos del programa**

Con estos principios de la política social se vincula la parte de la cultura con la parte del desarrollo integral de las personas, el programa Impulso de una cultura para mejorar tu calidad de vida, traza como objetivos, propiciar una cercanía de las

personas hacia las actividades culturales; por otro lado, busca generar un tejido social, en niñas, niños y jóvenes para que formen el concepto de construcción de la comunidad. Ya que la sensibilización de los participantes mediante actividades artísticas, culturales, musicales, lectura, danza, se apoya una formación social, que suma a los procesos de desarrollo local.

- **Lugar de operación.**

El programa opera en los centros Impulso Social, haciendo posible que la población de las Zonas de Atención Prioritaria y de las Zona Impulso, participe en actividades artísticas y culturales, formando con ello valores que impulsen su calidad de vida.

- **Población objetivo.**

La población a la que va dirigido el programa, son niñas, niños y jóvenes de 8 a 16 años. Ellos participan en la formación de orquestas sinfónicas, niños narradores y grupos de danza urbana.

- **Perfil instructores orquesta sinfónica.**

Las orquestas abren convocatoria para la población antes mencionada, además se buscan profesores con un perfil indicado para la actividad, es decir, además de que tocan un instrumento, tiene habilidades pedagógicas, que favorece la cercanía de los niños con el instrumento musical. Elevando con ello el nivel profesional, ya que los profesores cumplen con el perfil de la música sinfónica.

- **Operatividad de las orquestas sinfónicas.**

El programa cuenta con todos los instrumentos de cuerdas, vientos, maderas, vientos metal, percusiones, etc.

Se tiene dos orquestas operando, una en el Centro Impulso Social de Villa de san Nicolás, en León. La otra se ubica en el Centro Impulso Social de las Palomas, en Guanajuato capital. Se tiene captados 150 personas aproximadamente.

Cada uno de estos centros, tienen habilitada la infraestructura para poder conservar los instrumentos de forma adecuada.

En diciembre del año pasado, los beneficiarios tuvieron un ejercicio de presentación ante público, los niños han aprendido el manejo corporal y las notas musicales, que les permite la formalización de la practica musical.

Esta disciplina que genera la enseñanza y práctica de la música, provoca cambios en la formación de los beneficiarios.

- **Operatividad niños narradores.**

El grupo de niños narradores, consiste en generar herramientas para lograr actividades como cuentacuentos y narración. Se han equipado Centro comunitarios, en donde se instalaron libreros, mesas y casi 300 títulos de libros. En donde el coordinador hace lectura con los participantes, con ellos van conociendo la estructura de un cuento.

- **Perfil instructores de niños narradores y grupos de danza.**

Los maestros tienen experiencia, ya que conocen títulos y cuentan con un perfil con principios pedagógicos; el Instituto de Cultura del Estado de Guanajuato, apoya al programa para que se pueda contar con la participación de estos instructores.

Los grupos de danza urbana, se interesan por el Hip-hop, se contrató un maestro con experiencia a nivel Internacional. Los grupos hacen coreografías.

- **Tiempo de participación.**

Los tiempos de duración para conformar estos grupos inician en 3 meses, posterior a esto se van realizando actividades acordes a cada componente. Ya que se tienen participantes desde hace un año.

- **Difusión de convocatoria, selección de maestros y participantes de la orquesta sinfónica.**

La convocatoria se hace para captar profesores, mediante la página oficial de la secretaria. Se hace una audición por parte de un comité, que los conforma el maestro coordinador, así como personal de los Centros Impulso y el director de evaluación y planeación.

Para la población candidata a participar, se difunde convocatoria en espacios comunitarios, por ejemplo, en misas dominicales, escuelas, se realiza perifoneo, volanteo y se invita a los niños y jóvenes que ya asisten a otras actividades o por medio de sus padres que participan en algún taller en los Centros Impulso.

Después de la difusión, se realiza una demostración a los posibles participantes, mediante una conferencia-concierto, en donde se exponen los instrumentos, con el objetivo de que los conozcan además de motivarlos a participar.

- **Responsabilidad de los beneficiarios.**

Los beneficiarios generan la responsabilidad de cuidar los instrumentos, asistir a las sesiones, responsabilidad de continuar en el programa.

- **Fortalezas del programa.**

Instructores calificados, han sido cuidadosamente seleccionados, su experiencia aporta elementos formativos a los participantes, mediante procesos formales.

- **Participaciones de padres de familia en el programa.**

Los padres de familia en la mayoría, acompañan a los niños a sus clases, se involucran y apoyan en las actividades que conlleva, por lo que los niños y padres han cambiado hábitos, como resultado de la participación y motivación que genera el programa, ya que el programa incide en persona, familia y comunidad.

- **Convenios y apoyos.**

El Instituto de Cultura y el Consejo Consultivo para el Desarrollo Social, brindan recomendaciones para seguimiento y mejoras del programa, no se cuenta con

ninguna instancia que genere algún otro tipo de apoyo. Además de que no se ha conformado contraloría social, solo los comités de los Centros impulso dan seguimiento sobre el programa.

La secretaria de finanzas por medio de la Dirección General de Adquisiciones, ha apoyado a todos los procesos sobre compra de los materiales.

- **Evaluaciones.**

No se cuenta con antecedentes, la Universidad Iberoamericana, hace una evaluación sobre la estrategia impulso Social de manera integral, en donde este programa forma parte, pero no es una evaluación específica para el programa.

El programa es de creación reciente, por lo que no ha sido posible generar algún tipo de evaluación.

Recomendaciones para la SDSH y sus PSE

Se presentan un listado de las siguientes recomendaciones:

- Difusión de las actividades como un área importante de oportunidad, ya que no se ha invertido en ello y el programa podría llegar a más personas, y con ello el incremento de la participación.
- Se sugiere que los grupos artísticos y culturales analicen contar con una meta cuantitativa mínima de participación, para generar mayor impacto en la ejecución del programa, y tener indicadores que permitan tener una visión precisa del programa.
- Se sugiere que tanto en las reglas de operación, como en la aplicación del programa se especifique la metodología de selección de los municipios a participar, con la finalidad de tener un impacto cercano en las Zonas de Atención Prioritaria federales y estatales.
- El padrón de beneficiarios sería mejor si es más específico al tipo de apoyo que recibieron los beneficiarios, y con ello pueda cumplir con la finalidad de ser un medio de verificación público, cuyo componente debe ser evaluado de acuerdo en la MML.
- Incrementar el nivel de demostraciones artísticas por parte de los beneficiarios del programa para ampliar el interés de la población a integrarse a los grupos

culturales, así como generar que la población del estado tenga un acercamiento a dichas actividades.

- Realizar y mantener el seguimiento de los docentes o instructores que participen en la enseñanza de actividades artísticas.
 - Realizar o mantener el seguimiento de los instrumentos con los que se cuentan para una correcta enseñanza de actividades artísticas.
- **Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SDSH y coincidencias entre las tres líneas estratégicas.**

La evaluación se distribuyó en los municipios: León, Guanajuato e Irapuato. Para evaluar la percepción e impacto del programa “Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida”, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

¿Las acciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano han beneficiado a las Zonas de Atención Prioritaria Federales y Estatales?

El género femenino fue el que predominó, ya que un 89.3% fueron mujeres, mientras que el 10.7% de los participantes fueron hombres. La ocupación que más prepondera entre los evaluados es el de ama de casa, con un 53.6% de la población total, seguida la de trabajar por cuenta propia con un 11.6%. Los empleos y actividades que realizan los encuestados les permite recibir un ingreso, el que es más común es el de \$801.00 a \$2,400.00, con un total de 35.1%, seguido por el rango de: De \$4,001 a \$8,000.00, con un 24.3% de la población. Lo que es un ingreso que les permite vivir de manera limitada. Ya que lo califican como insuficiente, la mayoría lo invierten en pagar los servicios básicos, creen que todo sube menos el salario. Aunque papá y mamá trabajen, no les alcanza, incluso aunque no vayan a escuelas particulares no les alcanza, venden lo que aprenden en los talleres a las amigas con el fin de apoyar en los gastos del hogar.

La mayoría de los evaluados respecto a los servicios con los que cuentan consideran de manera general estar bien. El 100% de las personas cuentan con luz eléctrica, el 91.9% dice tener agua potable. Un 89.2% cuenta con drenaje, mientras que solo el 83.9% cuenta con gas, el 40.5% dispone de teléfono en casa, el cual no es considerado como un servicio indispensable.

¿Cuál es la percepción de los resultados de los Programas sociales estatales de la Secretaría de Desarrollo Social?

Se cuestiono a los padres a que actividades a la que más tiempo le dedican sus hijos, un 49.5% aseguran que es estudiar o leer, es decir, realizan actividades que pueden ayudar a mejorar su situación académica, por otro lado, un 32.4% dice que ve televisión, música o algún videojuego, estas actividades son opuestas ya que pasan mucho tiempo libre y lo invierten en la televisión que no les genera un aprendizaje significativo.

En el programa las aptitudes artísticas de los hijos de los encuestados que participan en los grupos culturales, fueron valoradas de acuerdo a los lugares disponibles con 45.9%, seguido por los avances en clases con un 27.0% del total de la población, solo el 16.2% fue seleccionado de acuerdo a algún conocimiento previo. Ya que en la mayoría de ocasiones la población no había tenido acercamiento a estas actividades y con el programa se logró motivar el interés en el aspecto artístico y cultural.

Los participantes llevan en el programa de 7 a 8 meses, esto con un 45.9% del total de la población, seguido de 2 a 4 meses con un 27%. La forma en la que se enteraron los evaluados fue principalmente por conocidos con un 62.2%, seguido de folletos con un 16.2%. Analizando los resultados, se encuentra la difusión de las actividades como un área importante de oportunidad, ya que no se ha invertido en ello y el programa podría llegar a más personas.

El 56.8% del total de la población, está de acuerdo con que el proceso de su solicitud y adquisición al proyecto fue clara, sencilla y oportuna.

¿Cuál es el cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano comprometidos en los instrumentos de planeación estatal?

El 45.9% de los encuestados dicen estar de acuerdo con que el personal que ofrecía las clases contaba con los conocimientos necesarios. Un 40.5% dice estar totalmente de acuerdo, lo que ofrece un alto nivel y calidad en la adquisición de conocimientos artísticos. Con base en esto el 51.4% califican el programa como suficiente, el 24.3% regular, el 21.6% poco suficiente.

Uno de los objetivos planteados es impulsar a los participantes en todo su desarrollo, uno de estos puntos es la escuela, en donde el 58.6% está de acuerdo en que el proyecto logro un cambio académico.

En este mismo rubro, el 54.1% están de acuerdo que en el desarrollo del proyecto despertó un interés de construir un proyecto de vida.

La satisfacción del apoyo brindado por parte de la secretaria es del 48.6%, incluso el 29.7% completamente satisfecho, el 18.9% moderadamente satisfecho y finalmente 2.7% insatisfecho. Lo que permite una buena aceptación del programa y de la secretaria para las personas que participan en el programa.

Por el punto anterior el 62.2% de las personas dicen estar de acuerdo en que se cumplieron las expectativas o lo que se esperaba del proyecto, el 18.9% totalmente de acuerdo, 16.2% regular y 2.7% en desacuerdo.

También los encuestados se expresaron sobre la opinión que ellos tienen y como lo transmiten a su familia, comentaron que hace falta participación en los grupos, se comprueba la poca participación que existe y el no impacto esperado, ya que la meta de beneficiarios no se ha cuantificado, los encuestados este punto lo asocian a la falta de promoción. Además, en algunos lugares realizan actividades bajo el sol y esto no es bien visto ya que se cuenta con espacios más apropiados para la realización de estas actividades, también que sugieren que les den una credencial para que no pidan documentos siempre, por otro lado, con estos resultados los encuestados temen que no se consoliden estos proyectos.

También comentaron que en el programa les parece bien, porque está muy cerca a sus casas y aprenden, lo que les facilita su participación.

Si hablamos de metas o propósitos en los participantes del programa, los padres de los beneficiarios comentaron que hasta el momento no es posible cuantificar este punto, ya que están tratando de completar los grupos de los talleres, aunque entienden que esa es la idea.

¿Cuál es la aportación al abatimiento de carencias sociales en el periodo 2012-2017?

El programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida motivo a continuar preparándose, ya que los niños reciben talleres de mucha calidad y las mamás aprovechan el tiempo para también participar, hacen galletas, repostería, diademas y cosas de carpintería

El programa les permitió a los beneficiarios crear nuevas habilidades u oportunidades para salir adelante, en la orquesta han aprendido a utilizar diferentes instrumentos, algunos niños lectores comentan que eran muy tímidos y gracias al programa lograron tener más confianza en sí mismo

Los encuestados se muestran satisfechos, sin embargo, sienten que el taller dura muy poco y que les faltan más clases, en el caso de los niños lectores piden que se vuelva a abrir el taller además de que en todas las actividades del programa haya mayor difusión, facilitar trámites para las clases y piden mayor compromiso por parte de los maestros.

Anexos.

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación

Formato. Ficha de difusión de los resultados de la evaluación. <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. Descripción de la evaluación
2. Principales Hallazgos de la evaluación
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
4. Datos de la Instancia evaluadora
5. Identificación del (los) programa(s)
6. Datos de Contratación de la Evaluación
7. Difusión de la evaluación
8. Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.

Anexo 1. Descripción de la evaluación	
<i>1.1 Tipo de evaluación realizada:</i>	Evaluación de resultados y percepción
<i>1.2 Nombre de la evaluación:</i>	Evaluación de resultados y percepción de los programas sociales estatales. Bloque uno – persona
<i>1.3 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</i>	15/12/2017
<i>1.4 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</i>	09/05/2018

1.5 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Clave Unidad Responsable:	507
	Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación
	Nombre de la persona:	Mtro. Javier Manzano Macedo
1.6 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar los resultados y la percepción ciudadana de los programas sociales estatales implementados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en el periodo de septiembre de 2012 a diciembre del 2017, con enfoque estratégico de Persona	
1.7 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> • Medir el cumplimiento del propósito del programa. • Medir los alcances y logros de cada programa. • Medir la cobertura e impacto. • Medir las metas y logros alcanzados. • Grado de satisfacción e impacto en la vida de las personas. • Eficiencia de los Programas. • Valorar gastos de administración y ejecución presupuestaria. 	
1.8 Metodología utilizada en la evaluación:		
Instrumentos de recolección de información:	(x)Cuestionarios	
	(x)Entrevistas	
	(x)Formatos	

	()Otros; especifique:
<p><i>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</i></p>	<p><i>Metodología CONEVAL</i></p>
	<p>Método de evaluación: Análisis de gabinete</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis del Marco Lógico ó Matriz de Indicadores de cada uno de los programas, alineados a las fuentes de evaluación oficial como CONEVAL, SHCP y CEPAL. • Diseño de entrevistas e instrumentos de recolección de información primaria. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de carácter cuantitativo, para medir por medio de una encuesta, los alcances y logros de los objetivos del programa. - Análisis cualitativo, grupos focales, así como evidencia gráfica (fotografía y video) de la realidad en campo. • Integración de documentos e insumos para la ejecución u operación del programa. Que permitan obtener un análisis de la cobertura e impacto en la comunidad, el cual será medido a través del método cuantitativo. • Recolección, procesamiento y organización de información. <ul style="list-style-type: none"> Gabinete. Análisis de gabinete <ul style="list-style-type: none"> Análisis de Coberturas Geográficas Análisis de cumplimiento de objetivos y metas Análisis de incidencia en índices de marginación y pobreza. Cualitativo. Análisis cualitativo: <ul style="list-style-type: none"> Grupos Focales de beneficiarios. Entrevistas con personal de la SDSH Territorial Universo de estudio: <ul style="list-style-type: none"> Estatad Municipal Municipios ZAP federales y estatales • Análisis de la información recabada.

- Elaboración del informe final

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida es un programa que tiene por objetivo general promover la participación de la población habitante de las zonas de atención prioritaria federales y estatales en actividades culturales. Por lo que el programa se planteó como objetivos específicos: Conformar una orquesta con modelo de formación colectiva y conformar grupos con actividades artísticas y culturales.

Por parte del programa en él 2017 se obtuvo un alcance de 11 municipios teniendo una cobertura de del 23.91% de los municipios del estado, beneficiando a un total de 357 niñas, niños y adolescentes, de 8 a 16 años de edad. Los municipios que registran mayor participación son: León, Celaya e Irapuato. Los municipios que conformaron grupos, pero tienen menor asistencia son: Salamanca, Romita, San Francisco del Rincón y Valle de Santiago.

Las reglas de operación del programa solo consideran la conformación de una orquesta y la formación de 5 grupos con actividades artísticas y culturales, razón por la cual el programa ha cubierto con lo establecido. La meta para el 2017, fue cubierta e incluso superada, en cuanto a la creación de grupos.

De acuerdo al padrón de beneficiarios no se especifica el tipo de apoyo que recibieron, es decir, no se detalla si los beneficiarios participaron en la capacitación y formación de niñas y niños narradores o capacitación y formación de grupos de danza, solo se mencionan como integración de grupos con actividades artísticas y culturales.

La satisfacción del apoyo brindado por parte de la secretaria es del 48.6%, incluso el 29.7% completamente satisfecho, el 18.9% moderadamente satisfecho y finalmente 2.7% insatisfecho. Lo que permite una buena aceptación y la trasmisión de una actitud positiva por parte de los beneficiarios al programa y a la secretaria.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

<p>2.2.1 Fortalezas:</p>	<p>Los espacios para la formación y difusión de la cultura en el estado de Guanajuato, eran limitados, mediante este programa se generaron otras opciones de cercanía para los niños, jóvenes y sus familias hacia las actividades culturales, además de que se ha orientado a la construcción de un tejido social, que permite la interrelación de las personas.</p> <p>Cumplimiento de metas en el año que se desarrolló el programa.</p> <p>Dentro de los municipios que recibieron mayores beneficiarios son: León, Guanajuato, Irapuato y Celaya.</p> <p>En su mayoría los beneficiarios tienen una percepción positiva ante el programa.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p>	<p>Municipios como: Salamanca, Romita, San Francisco del Rincón y Valle de Santiago principalmente registran poca participación en los grupos.</p> <p>En el padrón de beneficiarios no se especifica el tipo de apoyo que recibieron, es decir, no se detalla si los beneficiarios participaron en la capacitación y formación de niñas y niños narradores o capacitación y formación de grupos de danza, solo se mencionan como integración de grupos con actividades artísticas y culturales.</p> <p>Ampliar el interés de la población a integrarse a los grupos culturales a través de demostraciones artísticas por parte de los beneficiarios del programa.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<p>Poca atención por parte del programa en las Zonas de Atención Prioritaria federales y estatales.</p> <p>Los encuestados refieren la duración del taller consideran que es poco y que les faltan más clases.</p> <p>Trámite administrativo amplio, lo que dificulta que los menores ingresen con facilidad al programa.</p>

2.2.4 Amenazas:	<p>Gran porcentaje de la población del estado no ha tenido cercanía a actividades artísticas y culturales, ante ello poca motivación de la población a la realización y participación a actividades de este tipo.</p> <p>Poco cumplimiento de docentes o instructores de actividades culturales del programa.</p> <p>Descuido o pérdida de material cultural, así como poco mantenimiento del mismo.</p> <p>Poca difusión del programa.</p>
------------------------	---

Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
<p>Ante la implementación de Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida, se observaron que actualmente el programa cumple con las metas establecidas en las reglas de operación, y que actualmente a través de este programa se busca el ampliar la cobertura de atención en el estado de Guanajuato. Sin embargo, hasta la fecha este se ve limitado por el poco periodo de implementación del programa, ante ello se demuestra que es necesario trabajar en la Zonas de Atención Prioritaria del estado. Con las condiciones anteriores se sugiere cambios tanto en las actividades a realizar, así como el proceso administrativo de las mismas.</p>	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1	<p>Difusión de las actividades como un área importante de oportunidad, ya que no se ha invertido en ello y el programa podría llegar a más personas, y con ello el incremento de la participación.</p>
2:	<p>Se sugiere que los grupos artísticos y culturales analicen contar con una meta cuantitativa mínima de participación, para generar mayor impacto en</p>

	la ejecución del programa, y tener indicadores que permitan tener una visión precisa del programa.
3:	Se sugiere que tanto en las reglas de operación, como en la aplicación del programa se especifique la metodología de selección de los municipios a participar, con la finalidad de tener un impacto cercano en las Zonas de Atención Prioritaria federales y estatales.
4:	El padrón de beneficiarios sería mejor si es más específico al tipo de apoyo que recibieron los beneficiarios, y con ello pueda cumplir con la finalidad de ser un medio de verificación público, cuyo componente debe ser evaluado de acuerdo en la MML.
5:	Incrementar el nivel demostraciones artísticas por parte de los beneficiarios del programa para ampliar el interés de la población a integrarse a los grupos culturales, así como generar que la población del estado tenga un acercamiento a dichas actividades.
6:	Realizar y mantener el seguimiento de los docentes o instructores que participan en la enseñanza de actividades artísticas.
7:	Realizar o mantener el seguimiento de los instrumentos con los que se cuentan para una correcta enseñanza de actividades artísticas.
8.	
9.	

Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Jaime Acevedo Arroyo
---	----------------------

4.2 Cargo:	Director General
4.3 Institución a la que pertenece:	M&D Consulting Group S. C.
4.4 Principales colaboradores:	Mariana Acevedo Arroyo Consultora Miguel Fernández Consultor Karla Liliana Carpio Barba Consultora
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	jaime@mdconsulting.com.mx
4.6 Teléfono (con clavelada):	01 461 1807292

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):			
<input checked="" type="checkbox"/> Poder Ejecutivo	<input type="checkbox"/> Poder Legislativo	<input type="checkbox"/> Poder Judicial	<input type="checkbox"/> Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):			
<input type="checkbox"/> Federal	<input checked="" type="checkbox"/> Estatal	<input type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre:		Unidad administrativa:	
Dionisio Santibáñez Ochoa		511	
ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN			
6.1 Tipo de contratación:			
6.1.1 Adjudicación Directa ()		6.1.2 Invitación a tres (X)	
6.1.3 Licitación Pública Nacional ()		6.1.4 Licitación Pública Internacional ()	
6.1.5 Otro: (Señalar) ()			

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Planeación y Evaluación
6.3 Costo total de la evaluación: \$	\$ 246,790.00
6.4 Fuente de Financiamiento :	Partida 3350 del Q0250, Q0254, Q0258 y Q0261

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/

o Bibliografía.

- CONEVAL. (2011). *CONEVAL*. Obtenido de Medición Multidimensional de la Pobreza:
https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guanajuato/Paginas/pob_municipal.aspx
- Secretaría de Desarrollo Social. (s.f.). . (25 de 09 de 2015). *Zonas de Atención Prioritaria 2015*.
Obtenido de Secretaría de Desarrollo Social : . Obtenido de
http://sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Zonas_de_Atencion_Prioritaria_2015
- Secretaría de Desarrollo Social . (25 de 09 de 2015). *Zonas de Atención Prioritaria 2015*. Obtenido de Secretaría de Desarrollo Social :
http://sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Zonas_de_Atencion_Prioritaria_2015
- Secretaría de Desarrollo Social. (21 de 12 de 2015). *Programa Impulso Universitario:Relas de Operación para el ejercicio fiscal 2016*. Obtenido de Portal Social:
https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2016_SEDESHU_Programa_impulso_universitario_reglas_operacion.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social. (14 de 02 de 2017). *Portal Social* . Obtenido de Impulso Univeritario: Reglas de operación para el ejercicio fiscal 2017:
https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2017_SEDESHU_Programa_impulso_universitario_reglas_operacion.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano. (Noviembre de 2017). *Términos de Referencia para la Evaluación Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Sociales Estatales de la SDSH*. Obtenido de Desarrollo Social:
<http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato. (21 de 12 de 2015). *Reglas de Operacion: Pograma Impulso Universitario para el ejercicio fiscal 2016*. Obtenido de Programa Impulso Universitario: <https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/programa-social/programa-impulso-universitario>

